



Observatorio
Económico
de la Ciudad

INFORME

¿Cómo gasta la Ciudad de Buenos Aires?

**Un análisis de la ejecución
presupuestaria: primer semestre (2022-
2026)**

SEPTIEMBRE 2026



Email
prensa@centrocepa.com.ar



Web
<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales
[@observatoriodelaciudad](https://twitter.com/observatoriodelaciudad)

Índice

Resumen Ejecutivo

Introducción

Evolución del gasto devengado total

Capítulo 1 — Educación

Capítulo 2 — Salud

Capítulo 3 — Desarrollo Social

Capítulo 4 — Espacio Público e Higiene Urbana

Capítulo 5 — Vivienda

Capítulo 6 — Movilidad e Infraestructura

Capítulo 7 — Economía y Producción

Conclusiones

Anexo Metodológico

Resumen Ejecutivo

La ejecución presupuestaria del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el primer semestre de 2026 alcanzó \$7.672.723 millones a precios constantes del primer semestre de 2026, lo que representa una caída real del 1,3% respecto de igual período de 2025 y un nivel 1,3% superior al del primer semestre de 2022. De las 22 jurisdicciones analizadas, 11 registran incrementos reales interanuales y 8 presentan caídas. El resultado agregado combina retrocesos concentrados en pocas jurisdicciones —Espacio Público e Higiene Urbana, Justicia y Obligaciones a Cargo del Tesoro— con incrementos en Cultura, Hacienda y Desarrollo Económico. Entre las principales áreas analizadas se destacan:

- **Educación:** el Ministerio de Educación ejecutó \$1.483.263 millones, un 1% menos que en el primer semestre de 2025, y continúa siendo la principal jurisdicción ejecutora con el 19,3% del gasto total. El gasto en personal registra una caída real del 2% interanual. Dentro del área, el programa de Becas Estudiantiles ejecutó \$4.934 millones, un 38% menos que en 2025 y un 61% por debajo de 2022. En la comparación con el inicio de la serie, el Ministerio se ubica 5% por encima de 2022, mientras que Educación Primaria (-4%) y Educación Inicial (-1%) permanecen por debajo de aquel nivel.
- **Salud:** el Ministerio de Salud ejecutó \$1.260.447 millones, sin variación real significativa respecto de 2025 (-0,4%). Se trata del quinto año consecutivo sin recuperación: la ejecución acumula una reducción del 6% frente a 2022. El gasto en personal se mantuvo estable en términos interanuales (+0,1%), acumulando una caída del 7% respecto de 2022 y del 9% frente al máximo de 2023. Entre los establecimientos analizados, las mayores caídas interanuales corresponden al Hospital Ricardo Gutiérrez (-5%) y al Hospital Ramos Mejía (-4%); en la comparación con 2022 se registran retrocesos en el Gutiérrez (-6%), Pirovano (-5%), Muñiz (-4%) y Penna (-4%).

- **Desarrollo Social:** el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat ejecutó \$418.448 millones, un 1% menos que en 2025 y un 16% por encima de 2022. Dentro del área, el programa Asistencia Integral a los Sin Techo ejecutó \$26.619 millones, 59% por encima de 2025 y 5,1 veces el nivel de 2022. Estas variaciones están determinadas principalmente por cambios en la apertura programática y por la incorporación de la Asistencia Social Inmediata al programa en 2026, por lo que no expresan un incremento equivalente de la prestación. Ciudadanía Porteña aumentó 7% interanual y el programa de Asistencia a Familias en Alta Vulnerabilidad Social un 4%, permaneciendo este último 14% por debajo de 2022.
- **Trabajo:** la función Trabajo ejecutó \$43.236 millones, con una caída real del 25% interanual —la mayor entre las funciones de Servicios Sociales— y del 23% respecto de 2022.
- **Espacio Público e Higiene Urbana:** el Ministerio ejecutó \$485.854 millones, un 48% menos que en 2025. La variación se explica en parte por el traspaso de programas a la Jefatura de Gabinete de Ministros, cuya ejecución creció 263% interanual. Consolidando ambas jurisdicciones, el programa Servicios de Higiene Urbana ejecutó \$443.165 millones (-17% interanual, +6% respecto de 2022); la actividad Recolección y Limpieza por Terceros \$310.651 millones (-23% interanual, -15% respecto de 2022); y el Ente de Higiene Urbana, responsable de la prestación estatal directa en la Zona 5, \$6.064 millones (-2% interanual, -20% respecto de 2022).
- **Vivienda:** el Instituto de la Vivienda de la Ciudad ejecutó \$42.284 millones, un 2,4% menos que en 2025, registrando el menor nivel de toda la serie: 37% por debajo de 2022 y 50% por debajo del máximo de 2023. La función Vivienda y Urbanismo cayó 16% interanual y acumula una reducción del 4,5% frente a 2022. El programa Reintegración, Integración y Transformación de Villas retrocedió 15% interanual y acumula una reducción del 50% frente a 2022. En sentido inverso, los créditos de las Leyes 341 y 964 crecieron 191% interanual y los créditos hipotecarios 101%, aunque permanecen 9% y 25% por debajo de sus respectivos máximos; Rehabilitación de Conjuntos Urbanos aumentó 11% interanual y se mantiene 33% por debajo de 2022.
- **Movilidad e Infraestructura:** el Ministerio ejecutó \$458.798 millones, un 1% por encima de 2025, en un contexto de reorganización institucional que incorporó competencias vinculadas a la movilidad urbana (la serie comparable disponible se inicia en 2024). Entre las partidas de mayor ejecución se registran el Corredor Costero con Electromovilidad – Trambús T1 (\$21.060 millones), Nueva Infraestructura Urbana (\$13.130 millones) y el desarrollo de ingenierías y

arquitectura del Proyecto Línea F de Subterráneos (\$720 millones), correspondiente a actividades de planificación y diseño.

- **Economía y Producción:** el Ministerio de Desarrollo Económico ejecutó \$61.401 millones, un 14% más que en 2025, permaneciendo 24% por debajo de 2022 y 49% por debajo de 2023. El programa Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa ejecutó \$510 millones, frente a \$65 millones en igual período de 2025, y se mantiene 37% por debajo del nivel de 2022. La función Industria y Comercio se mantuvo estable en términos interanuales (-0,4%) y acumula una reducción del 39% respecto de 2022.
- **Justicia:** el Ministerio de Justicia ejecutó \$81.624 millones, con una caída real del 28% interanual, la segunda mayor variación negativa entre jurisdicciones después de Espacio Público e Higiene Urbana.

En síntesis, el primer semestre de 2026 muestra un gasto total 1,3% inferior al de 2025, con recuperaciones interanuales concentradas en Desarrollo Económico, Cultura y Hacienda, y caídas en Justicia, Trabajo, Vivienda y Urbanismo y Servicios Urbanos. Las áreas que registran incrementos interanuales —Desarrollo Económico y los programas de crédito habitacional del IVC— parten de niveles de ejecución históricamente bajos y permanecen por debajo de los valores de 2022. En Salud, Vivienda y las políticas de promoción industrial no se verifican variaciones interanuales que reviertan las reducciones acumuladas desde el inicio de la serie.

Introducción

El presente informe analiza la ejecución presupuestaria del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires correspondiente al primer semestre del año 2026, con foco en el comportamiento del gasto devengado en términos reales.

El análisis se organiza a partir de distintas desagregaciones del gasto, incluyendo su distribución por jurisdicciones y por finalidad y función, para ver cómo se distribuyen los recursos y en qué áreas se concentran.

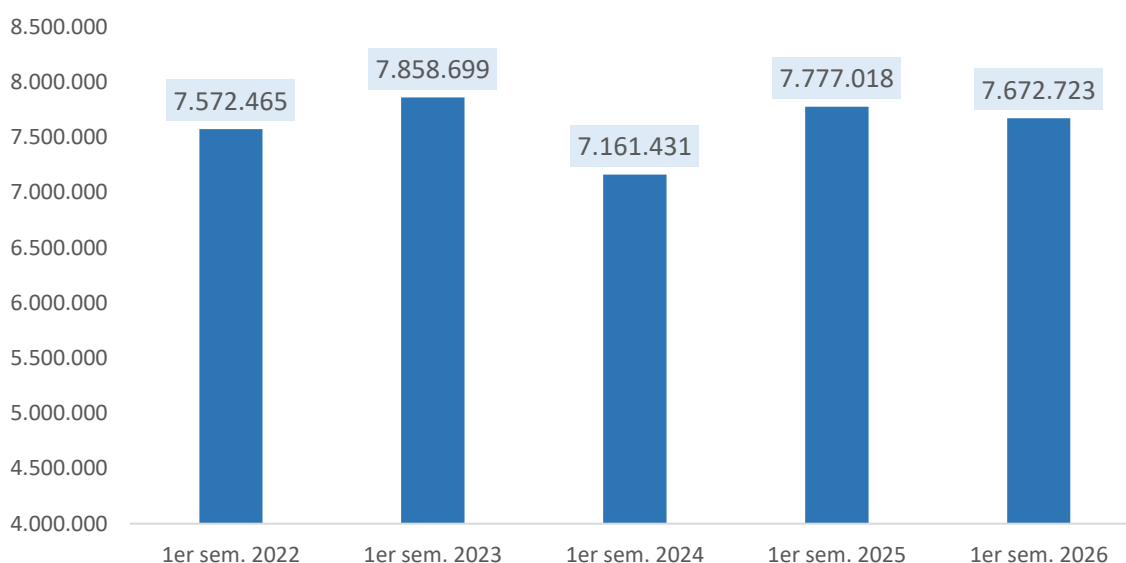
Asimismo, se profundiza en la evolución del gasto en áreas seleccionadas, incorporando el análisis de programas específicos, lo que permite complementar la visión agregada y comprender con mayor detalle la dinámica de la ejecución presupuestaria.

Evolución del gasto devengado total

El gasto devengado total del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires presenta una evolución variable en términos reales a lo largo del período analizado. En el primer semestre de 2022, el gasto ejecutado alcanzó aproximadamente \$7,6 billones (a precios del primer semestre de 2026). En 2023 se registró un incremento, ubicándose en torno a \$7,9 billones, mientras que en 2024 se produjo una caída, hasta alcanzar aproximadamente \$7,2 billones, el nivel más bajo de la serie.

A partir de 2025 se observa una recuperación parcial del gasto, con una ejecución cercana a \$7,8 billones. Sin embargo, durante el primer semestre de 2026 se registra una nueva disminución, con un gasto devengado de aproximadamente \$7,7 billones, lo que representa una caída real del 1,3% respecto del mismo período de 2025. De este modo, si bien el nivel de gasto de 2026 se mantiene por encima del registrado en 2024, continúa mostrando una evolución inferior al máximo alcanzado en 2023.

Gráfico 1. Evolución del gasto devengado total. Primer semestre de 2022 a 2026.
En millones de pesos constantes.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El análisis de la ejecución del gasto por finalidad y función muestra resultados dispares en términos interanuales. Los Servicios Económicos registraron una contracción real del 4% respecto del primer semestre de 2025, explicada principalmente por las disminuciones observadas en las funciones Ecología (-7%) y Transporte (-3%), mientras que Industria y Comercio se mantuvo estable y Turismo presentó un incremento del 5%. Por su parte, los Servicios Sociales registraron una caída real del 2%, con disminuciones significativas en las funciones Trabajo (-25%, \$43.236 millones, acumulando una reducción del 23% frente a 2022), Servicios

Urbanos (-16%) y Vivienda y Urbanismo (-16%), mientras que, dentro de la misma finalidad, la función Cultura registró el mayor incremento interanual (+25%). En contraste, la Administración Gubernamental presentó un crecimiento real del 3%, impulsado principalmente por Control de la Gestión (+7%), Administración Fiscal (+6%) y Judicial (+5%), mientras que Dirección Ejecutiva y Legislativa registraron leves caídas del 1%. Los Servicios de Seguridad, por su parte, exhibieron un incremento real del 1%. Finalmente, la Deuda Pública registró el mayor crecimiento interanual, con un aumento real del 35%. Cabe precisar que la función Deuda Pública comprende exclusivamente intereses y gastos: la jurisdicción Servicio de la Deuda Pública ejecutó \$538.193 millones en el período, con una variación interanual del -2%, y la diferencia entre ambos registros responde al criterio de clasificación presupuestaria.

En cuanto a la composición del gasto, los Servicios Sociales continúan concentrando la mayor parte de la ejecución presupuestaria, representando el 58,2% del gasto total devengado durante el primer semestre de 2026, con una ejecución real cercana a \$4,5 billones. Dentro de esta finalidad, las funciones Educación y Salud constituyen las principales partidas, representando el 20,5% y 16,0% del gasto total, respectivamente, seguidas por Promoción y Acción Social (9,2%) y Servicios Urbanos (6,6%). En segundo lugar, se ubican los Servicios de Seguridad, que representan el 14,6% del gasto total, seguidos por la Administración Gubernamental (13,7%). Por su parte, los Gastos No Clasificados concentran el 7,4% de la ejecución, mientras que los Servicios Económicos representan el 4,6% y la Deuda Pública el 1,2%.

Cuadro 1. Gasto devengado por finalidad y función en millones de pesos constantes y su variación real respecto a 2025.

FINALIDAD	FUNCIÓN	Devengado Real 1° Sem. 2026. En millones de pesos	Variación real vs. 2025	Participación en el gasto total (%)
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	Administración Fiscal	108.576	🟡 6%	1,4%
	Control De La Gestión	83.229	🟡 7%	1,1%
	Dirección Ejecutiva	287.094	🟡 -1%	3,7%
	Judicial	499.082	🟡 5%	6,5%
	Legislativa	70.812	🟡 -1%	0,9%
	Total Administración Gubernamental	1.048.792	🟡 3%	13,7%
DEUDA PUBLICA	Deuda Pública - Intereses Y Gastos	94.076	🟢 35%	1,2%
SERVICIOS DE SEGURIDAD	Seguridad Interior	1.116.491	🟡 1%	14,6%
SERVICIOS ECONOMICOS	Turismo	34.873	🟡 5%	0,5%
	Ecología	150.162	🟡 -7%	2,0%
	Industria y Comercio	20.034	🟡 0%	0,3%
	Transporte	149.624	🟡 -3%	2,0%
	Total Servicios Económicos	354.693	🟡 -4%	4,6%
SERVICIOS SOCIALES	Agua Potable y Alcantarillado	45.864	🟡 3%	0,6%
	Servicios Urbanos	503.612	🟡 -16%	6,6%
	Cultura	142.937	🟢 25%	1,9%
	Promoción y Acción Social	702.463	🟡 1%	9,2%
	Salud	1.224.578	🟡 0%	16,0%
	Educación	1.576.030	🟡 2%	20,5%
	Trabajo	43.236	🔴 -25%	0,6%
	Vivienda y Urbanismo	229.294	🟡 -16%	3,0%
	Total Servicios Sociales	4.468.015	🟡 -2%	58,2%
GASTOS NO CLASIFICADOS	Gastos No Clasificados	568.617	🟡 -14%	7,4%

Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

Ejecución por jurisdicción

La evolución del gasto por jurisdicción presenta diferencias significativas entre las distintas áreas del Gobierno de la Ciudad. Entre las principales jurisdicciones ejecutoras, el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana registró una fuerte disminución real del 48%, mientras que los ministerios de Educación y Desarrollo Humano y Hábitat presentaron caídas más moderadas (-1% en ambos casos). Por su parte, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Seguridad mantuvieron niveles de ejecución prácticamente estables en términos reales. Entre las restantes jurisdicciones, el Ministerio de Justicia registró una disminución real del 28% y las Obligaciones a Cargo del Tesoro del 12%. En contraste, la Jefatura de Gabinete de Ministros registró un marcado incremento del 263%, seguido por el Tribunal Superior de Justicia (29%), el Ministerio de Cultura (22%), el Ministerio de Desarrollo Económico y el Ministerio de Hacienda y Finanzas (14% en ambos casos). Parte de las variaciones observadas en la Jefatura de Gabinete de Ministros y en el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana se explica por la incorporación de programas que anteriormente se encontraban bajo la órbita de este último y que

pasaron a depender de la Jefatura de Gabinete de Ministros. En consecuencia, tanto el fuerte incremento de la ejecución de la Jefatura de Gabinete como la significativa disminución registrada por el Ministerio de Espacio Público deben interpretarse teniendo en cuenta este cambio en la asignación jurisdiccional del gasto.

Cuadro 2. Ejecución por jurisdicción. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026 y su variación respecto de 2025.

JURISDICCIÓN	Devengado real 1° semestre 2026. En millones de pesos	Variación real ia (vs. 2025)	Participación en el gasto total (%)
Auditoría General De La Ciudad De Buenos Aires	24.150	↗ 13%	0,3%
Consejo De La Magistratura	184.682	↗ 4%	2,4%
Defensoría Del Pueblo	34.710	↗ 1%	0,5%
Jefatura De Gabinete De Ministros	471.257	↗ 263%	6,1%
Jefatura De Gobierno	357.695	↗ 4%	4,7%
Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	70.812	↘ -1%	0,9%
Ministerio De Movilidad E Infraestructura	458.798	↗ 1%	6,0%
Ministerio De Cultura	154.343	↗ 22%	2,0%
Ministerio De Desarrollo Económico	61.401	↗ 14%	0,8%
Ministerio De Desarrollo Humano Y Hábitat	418.448	↘ -1%	5,5%
Ministerio De Educación	1.483.263	↘ -1%	19,3%
Ministerio De Espacio Publico E Higiene Urbana	485.854	↘ -48%	6,3%
Ministerio De Hacienda Y Finanzas	136.039	↗ 14%	1,8%
Ministerio De Justicia	81.624	↘ -28%	1,1%
Ministerio De Salud	1.260.447	↔ 0%	16,4%
Ministerio De Seguridad	931.984	↔ 0%	12,1%
Ministerio Publico	264.345	↗ 5%	3,4%
Obligaciones A Cargo Del Tesoro	206.599	↘ -12%	2,7%
Procuracion General De La Ciudad	22.937	↔ 0%	0,3%
Servicio De La Deuda Publica	538.193	↘ -2%	7,0%
Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	3.728	↘ -9%	0,0%
Tribunal Superior De Justicia	21.414	↗ 29%	0,3%

Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA



CAPÍTULO 1

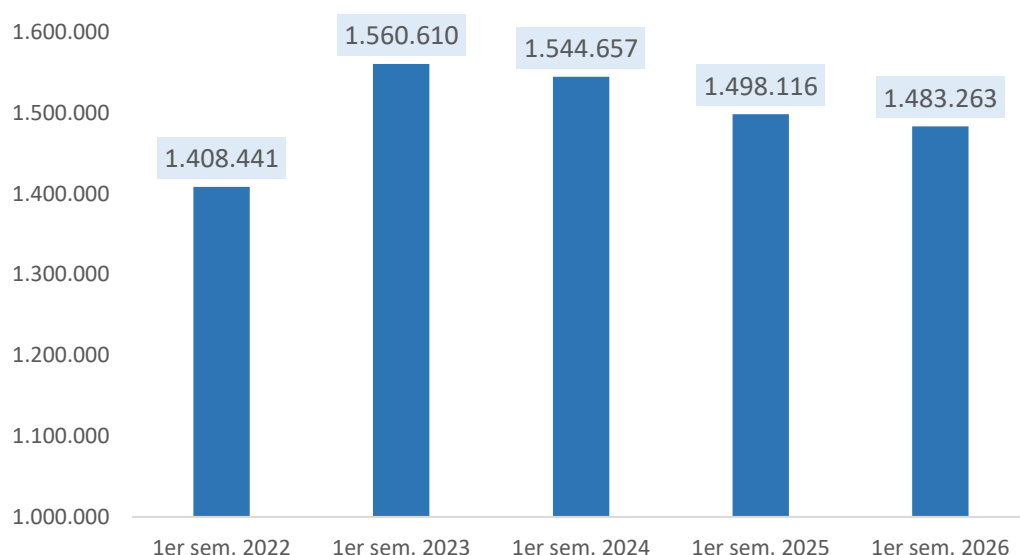
Educación

Educación

El gasto devengado del Ministerio de Educación alcanzó los \$1.483 mil millones durante el primer semestre de 2026, lo que representa una disminución real del 1% respecto del mismo período de 2025. A pesar de esta leve reducción, el nivel de ejecución se mantiene por encima del observado en 2022 (\$1.408 mil millones).

A lo largo del período analizado, la ejecución presupuestaria muestra su punto máximo en el primer semestre de 2023 (\$1.561 mil millones) y, a partir de allí, registra una trayectoria de moderado descenso en términos reales. Asimismo, el Ministerio continúa siendo la principal jurisdicción ejecutora del Gobierno de la Ciudad, concentrando el 19,3% del gasto total ejecutado en el período.

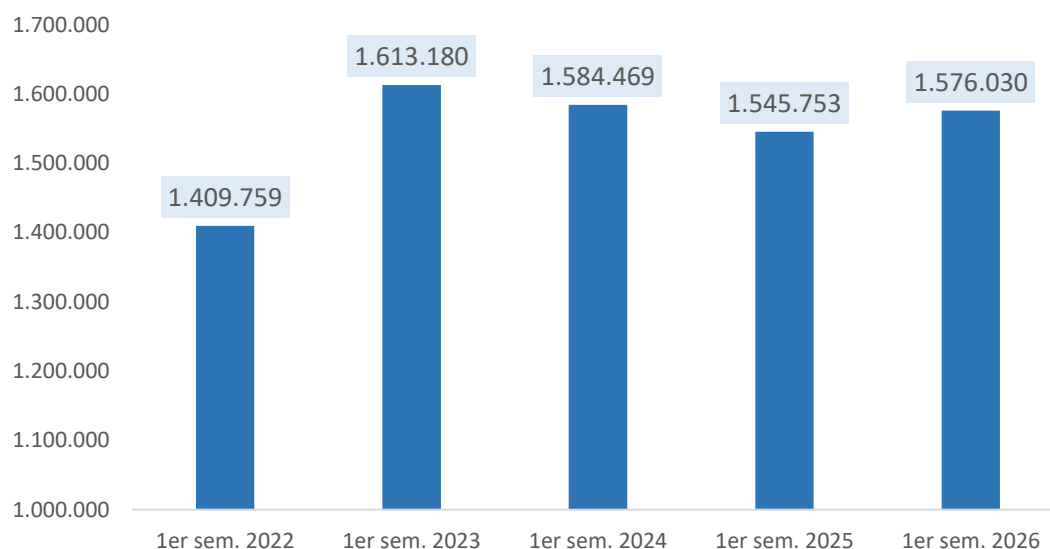
Gráfico 2. Ejecución del Ministerio de Educación. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

La función Educación registró un gasto devengado real de \$1.576 mil millones durante el primer semestre de 2026, lo que representa un incremento del 2% respecto del mismo período de 2025 (\$1.546 mil millones). De este modo, la ejecución muestra una recuperación tras dos años consecutivos de caídas (2024 y 2025), ubicándose por encima de los niveles de 2022 (\$1.410 mil millones), aunque manteniéndose por debajo del máximo registrado en el primer semestre de 2023.

Gráfico 3. Ejecución en Función Educación. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



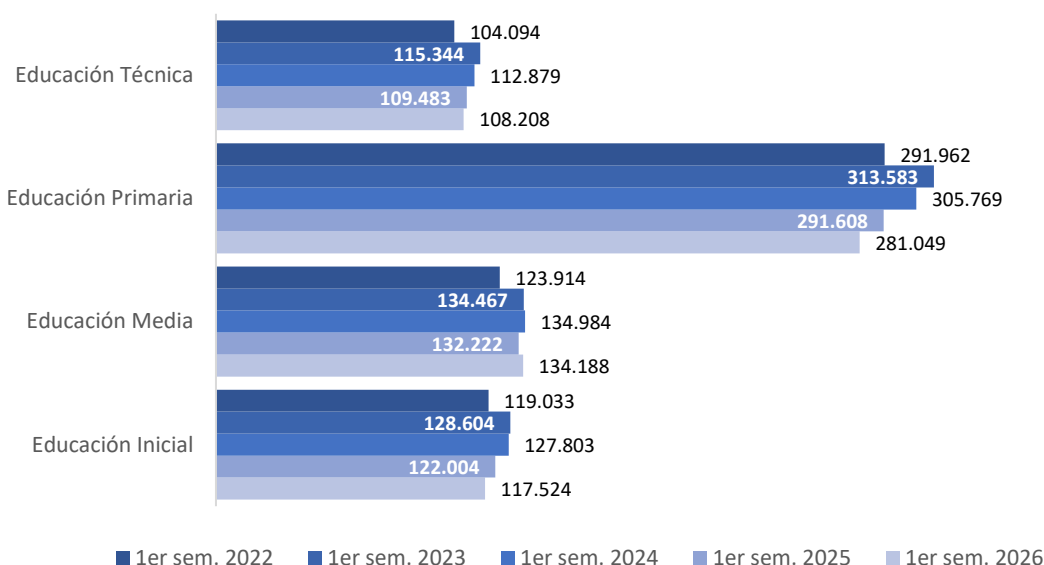
Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El análisis de la ejecución presupuestaria por nivel educativo permite observar la evolución del gasto destinado a los distintos segmentos del sistema educativo de la Ciudad. La función Educación mostró una recuperación en la ejecución presupuestaria durante el primer semestre de 2026; sin embargo, esta evolución no se reflejó de manera uniforme entre los distintos niveles educativos.

La Educación Primaria continúa concentrando el mayor volumen de recursos, con un gasto devengado cercano a \$281 mil millones, seguida por la Educación Media (\$134 mil millones), la Educación Inicial (\$118 mil millones) y la Educación Técnica (\$108 mil millones).

Sin embargo, al comparar con el primer semestre de 2022, tanto la Educación Primaria (-4%) como la Educación Inicial (-1%) presentan niveles de ejecución inferiores a los registrados al inicio de la serie. En contraste, la Educación Media registra un incremento del 8% y la Educación Técnica del 4% en términos reales.

Gráfico 4. Ejecución por Nivel Educativo. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



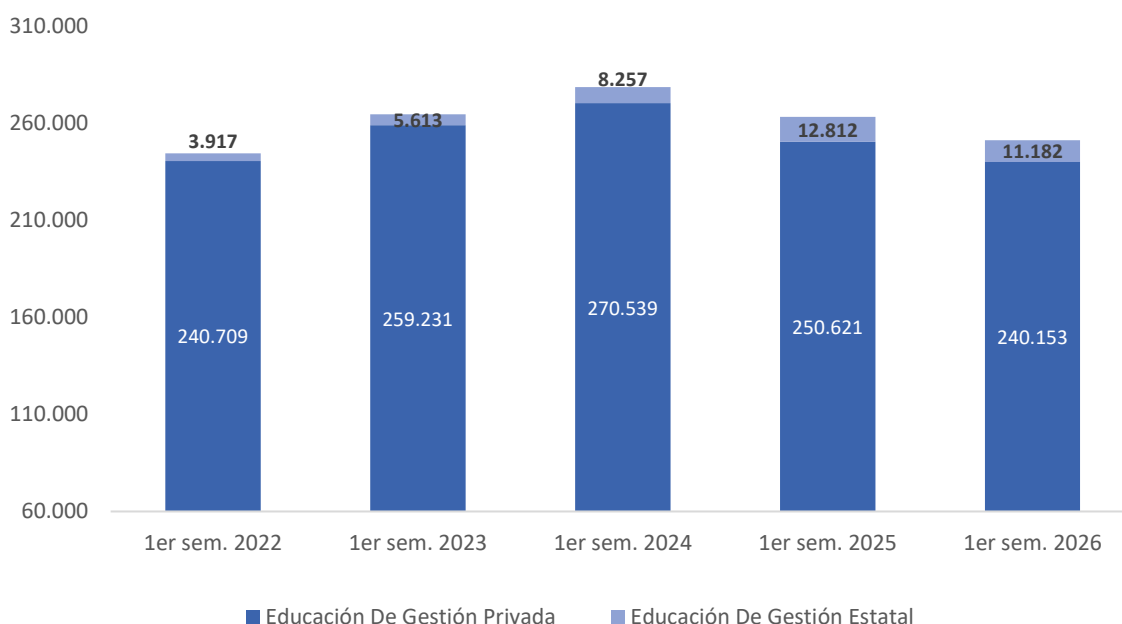
Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El análisis de la ejecución destinada a educación de gestión privada y estatal evidencia una marcada diferencia en la magnitud de los recursos asignados a cada componente. Durante el primer semestre de 2026, la educación de gestión privada registró una ejecución cercana a \$240 mil millones, mientras que la correspondiente a educación de gestión estatal alcanzó aproximadamente \$11 mil millones, manteniéndose una amplia brecha entre ambas modalidades.

Esta diferencia responde, en gran medida, a la forma en que se organiza el presupuesto educativo de la Ciudad. Mientras que el programa de Educación de Gestión Privada concentra las transferencias y subsidios destinados a establecimientos privados de los distintos niveles educativos, una parte significativa del financiamiento de la educación estatal (incluyendo el gasto en personal, los distintos niveles educativos y otras actividades) se ejecuta a través de programas presupuestarios específicos.

En términos de evolución, resulta llamativo que, si bien la ejecución correspondiente a la gestión privada mostró un máximo en 2024 (\$270.539 millones), el nivel de gasto del primer semestre de 2026 se ubica en valores similares a los de 2022, reflejando una contracción respecto de los picos previos. Por su parte, la educación de gestión estatal mantiene una participación reducida dentro del gasto educativo, aunque con una tendencia creciente hasta 2025, seguida de una disminución del 13% en 2026 (\$12.812 millones a \$11.182 millones).

Gráfico 5. Ejecución en Educación de Gestión Privada y Estatal. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



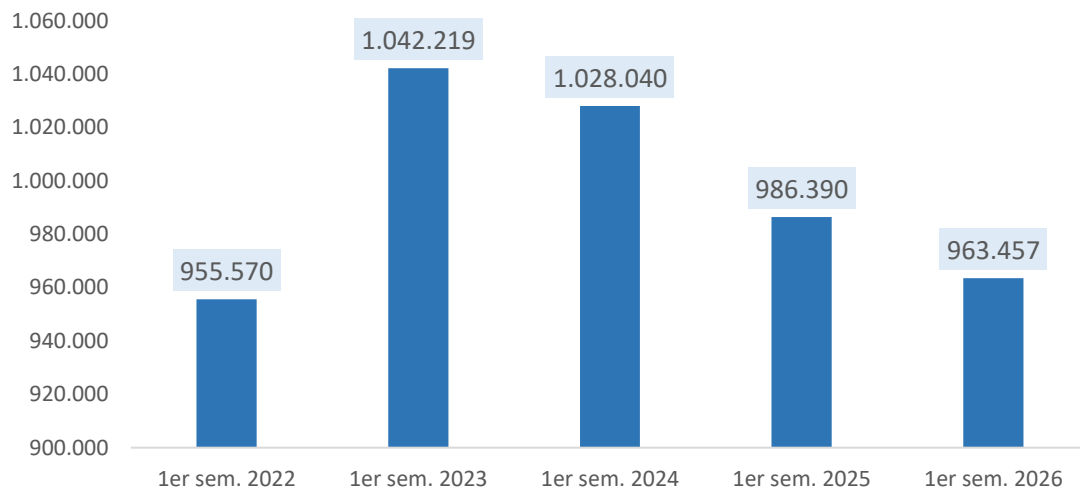
Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El análisis del Inciso 1 — Gastos en Personal reviste particular relevancia en las funciones de Educación y Salud en tanto la masa salarial constituye el componente estructuralmente dominante del gasto en dichas áreas. A diferencia de otras funciones del presupuesto público, donde las erogaciones de personal representan un insumo más dentro de una estructura diversificada, en Educación y Salud la provisión del servicio es inseparable de la dotación de recursos humanos que lo sustenta: la apertura de nuevos establecimientos educativos, la ampliación de la cobertura sanitaria o la extensión de las horas de atención implican, de manera directa e ineludible, una mayor masa de trabajadores y, por ende, un incremento en las erogaciones salariales.

En este sentido, la evolución del Inciso 1 en estas funciones opera como un indicador aproximado —aunque no exclusivo— del nivel de inversión efectiva en los servicios respectivos: una contracción real del gasto en personal por encima de la inflación sugiere una reducción en la capacidad de prestación, mientras que su expansión en términos reales se asocia a una ampliación del alcance o la calidad de los servicios provistos.

Durante el primer semestre de 2026, la ejecución destinada a Gastos en Personal alcanzó aproximadamente \$963 mil millones, registrando una disminución del 2 % respecto de 2025 y del 8 % frente al máximo de 2023. En comparación con 2022, el nivel actual se ubica ligeramente por encima.

Gráfico 6. Ejecución del gasto en personal del Ministerio de Educación. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.

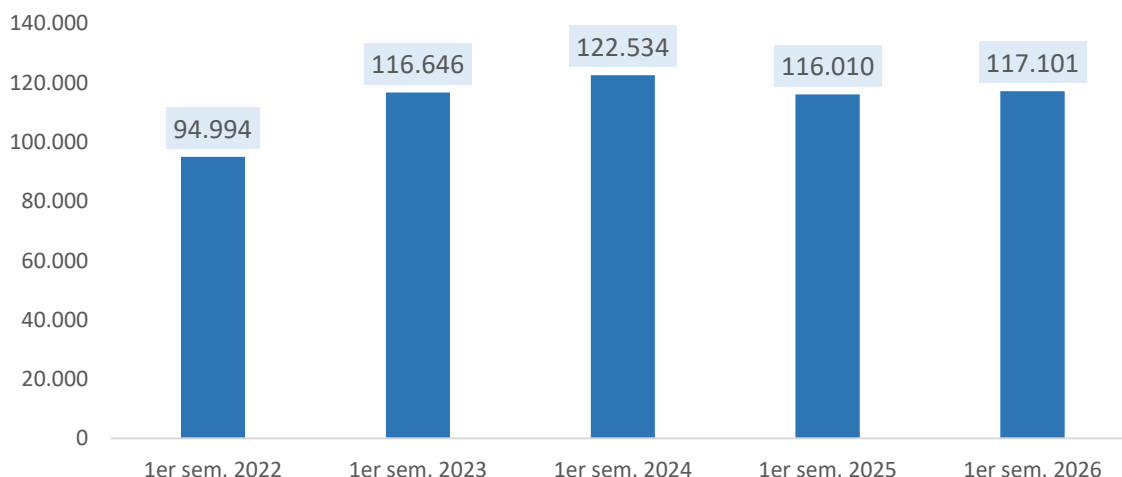


Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El gasto destinado a Asistencia Alimentaria y Acción Comunitaria, una partida especialmente relevante por su impacto directo en la provisión de alimentos y otras políticas de acompañamiento social en el ámbito educativo, alcanzó durante el primer semestre de 2026 aproximadamente \$117 mil millones a precios constantes.

Si bien este valor se ubica por debajo de los máximos registrados en 2024, continúa por encima del nivel de 2022. En términos interanuales, la ejecución muestra una leve recuperación respecto de 2025 (+1 %), aunque todavía sin alcanzar los picos previos.

Gráfico 7. Ejecución en el programa de asistencia alimentaria y acción comunitaria. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.

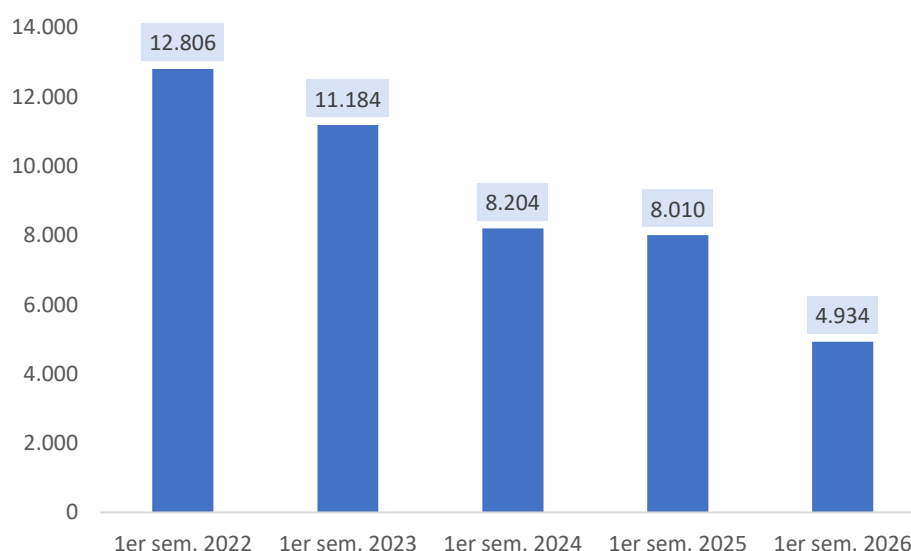


Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El programa de Becas Estudiantiles, destinado al sostenimiento de la escolaridad de estudiantes de hogares en situación de vulnerabilidad, ejecutó \$4.934 millones durante el primer semestre de 2026, lo que representa una disminución real del 38% respecto de igual período de 2025.

La contracción se verifica de manera sostenida a lo largo de toda la serie: el programa ejecutó \$12.806 millones en 2022, \$11.184 millones en 2023, \$8.204 millones en 2024 y \$8.010 millones en 2025. En consecuencia, el nivel de 2026 se ubica un 61% por debajo del registrado al inicio del período analizado, constituyendo la reducción acumulada más pronunciada entre los programas del área educativa incluidos en este informe.

Gráfico 8. Ejecución del programa de Becas Estudiantiles. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA



CAPÍTULO 2

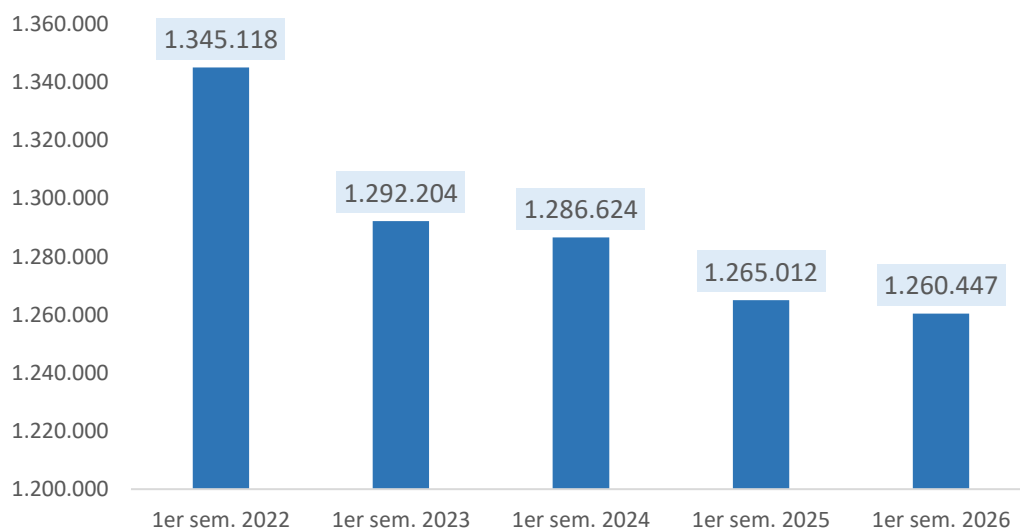
Salud

Salud

El Ministerio de Salud ejecutó durante el primer semestre de 2026 aproximadamente \$1.260 mil millones, lo que representa una leve disminución (-0,4 %) respecto del mismo período de 2025 y consolida la tendencia descendente observada en los últimos años.

A diferencia de lo ocurrido en otras áreas del gasto público, la ejecución del Ministerio no evidencia una recuperación respecto de 2024, sino una continuidad en la reducción real de los recursos asignados. En comparación con el primer semestre de 2022, el gasto acumula una contracción cercana al 6%, lo que refleja una pérdida sostenida de capacidad financiera en la principal jurisdicción responsable de la política sanitaria. La disminución iniciada en 2023 se moderó en su ritmo sin revertirse: las caídas anuales fueron de 3,9% en 2023, 0,4% en 2024, 1,7% en 2025 y 0,4% en 2026, manteniendo el gasto en niveles inferiores a los del inicio de la serie.

Gráfico 9. Ejecución del Ministerio de Salud. En millones de pesos constantes primer semestre 2026.



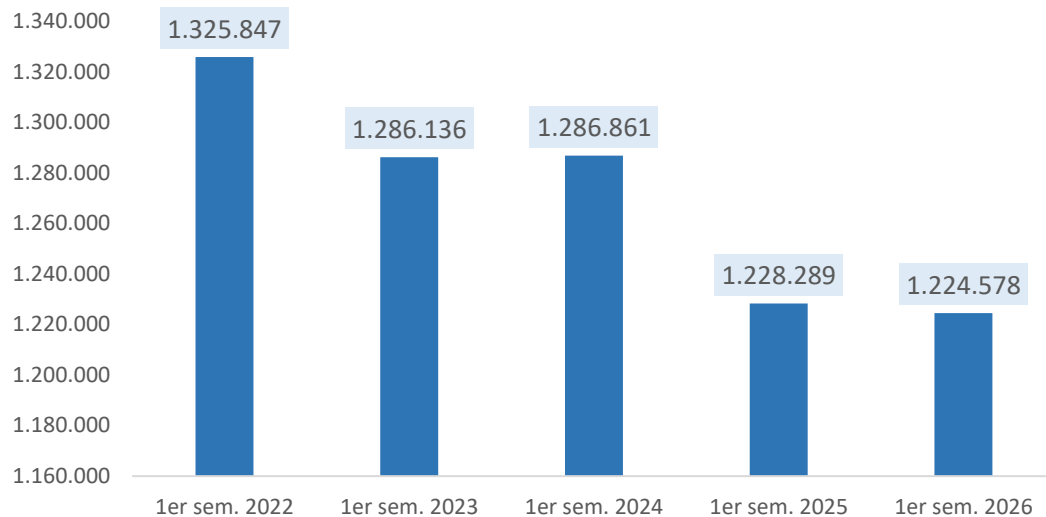
Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

Durante el primer semestre de 2026, el gasto devengado en la función salud alcanzó aproximadamente \$1.224 mil millones, lo que implica una leve disminución (-0,3 %) respecto de 2025 y consolida la tendencia descendente iniciada en 2023.

La evolución observada refleja que, pese a algunas fluctuaciones menores entre 2023 y 2024, los recursos destinados a esta función mantienen una trayectoria contractiva. En comparación con el primer semestre de 2022, la ejecución acumula una reducción cercana al 8 % en términos reales, lo que evidencia una pérdida sostenida de capacidad de financiamiento en el área sanitaria. En conjunto, la serie

muestra una desaceleración persistente del gasto, sin señales de recuperación en los últimos ejercicios.

Gráfico 10. Ejecución en función Salud. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

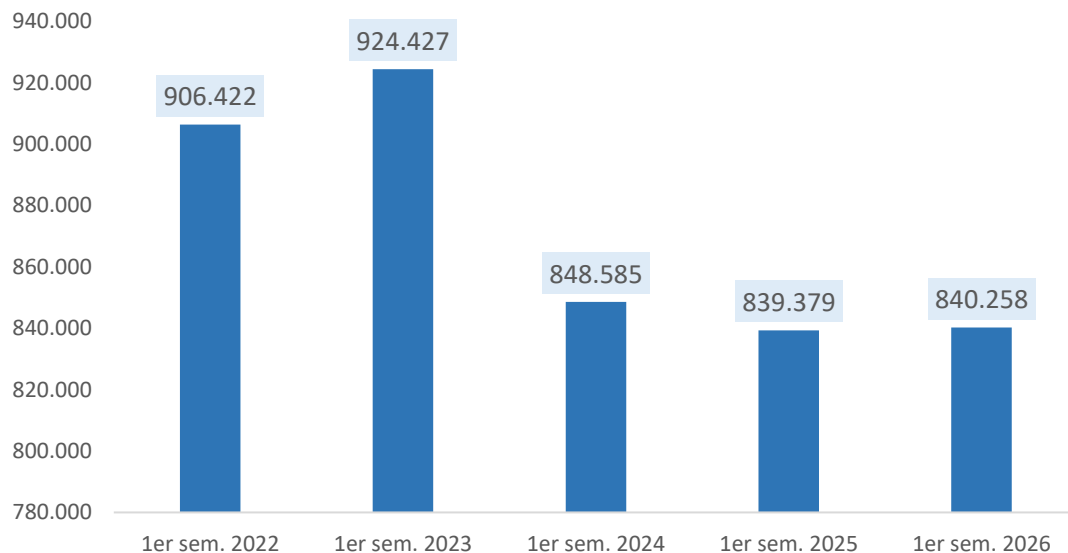
El gasto en personal del Ministerio de Salud constituye el principal componente del presupuesto del Ministerio de Salud, ya que financia las remuneraciones de médicos, enfermeros, técnicos, profesionales y personal administrativo que sostienen el funcionamiento cotidiano de hospitales, centros de salud y demás efectores públicos. En este sentido, su evolución constituye un indicador relevante de la capacidad del sistema sanitario para mantener y fortalecer la prestación de los servicios de salud.

Durante el primer semestre de 2026, la ejecución destinada al gasto en personal alcanzó aproximadamente \$840 mil millones, manteniéndose prácticamente estable respecto del mismo período de 2025 (+0,1 %). Sin embargo, la partida continúa por debajo de los niveles registrados al comienzo de la serie, acumulando una reducción real cercana al 7 % respecto de 2022 y del 9 % frente al máximo observado en 2023.

Si bien el gasto muestra una variación prácticamente nula respecto del mínimo de 2025, esta resulta insuficiente para recomponer las pérdidas acumuladas durante los últimos años. La evolución de esta partida resulta especialmente significativa por el peso que las remuneraciones tienen dentro del presupuesto sanitario: en un sistema intensivo en recursos humanos, una reducción sostenida del gasto en personal limita la capacidad de respuesta ante el aumento de la demanda sobre los servicios públicos de salud. En este sentido, la persistencia de niveles de ejecución

inferiores a los observados en 2023 se verifica en un contexto en el que tampoco la ejecución total del Ministerio registra recuperación (-0,4% interanual).

Gráfico 11. Gasto en Personal del Ministerio de Salud. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.

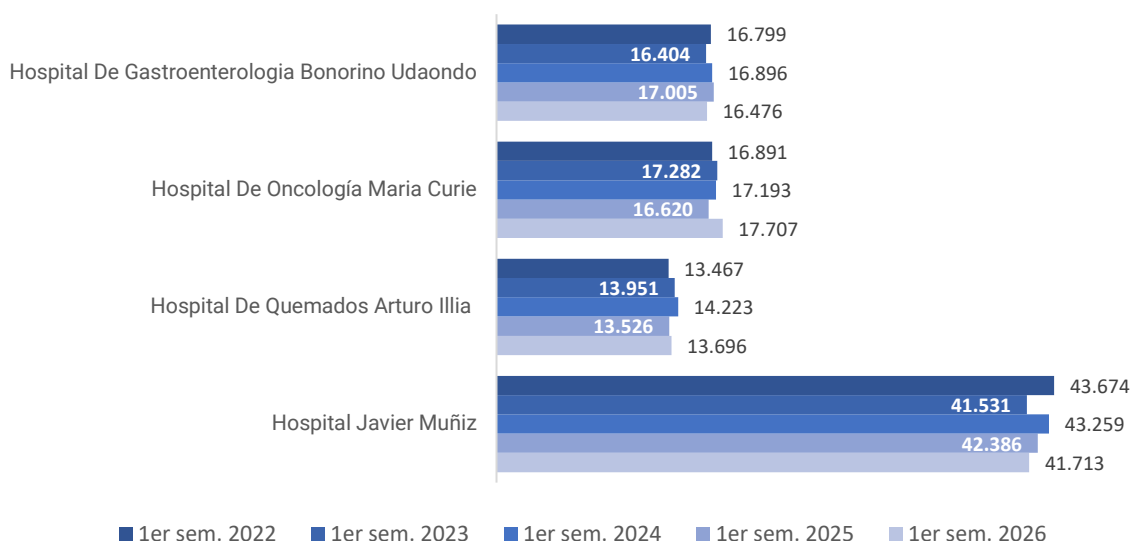


Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

En el caso de la atención de patologías específicas, durante el primer semestre de 2026 la ejecución se mantuvo estable respecto del año anterior, con excepción del Hospital de Oncología María Curie (+7% interanual). La evolución frente a 2022 es heterogénea: el Hospital Muñiz (-4%) y el Udaondo (-2%) permanecen por debajo de los valores del inicio de la serie, mientras que el María Curie (+5%) y el Hospital de Quemados Arturo Illia (+2%) los superan.

El Hospital Javier Muñiz continúa concentrando el mayor volumen de recursos entre los establecimientos analizados, con una ejecución de \$41.713 millones, seguido por el Hospital de Oncología María Curie (\$17.707 millones), el Hospital de Gastroenterología Bonorino Udaondo (\$16.476 millones) y el Hospital de Quemados Arturo Illia (\$13.696 millones).

Gráfico 12. Ejecución en hospitales de atención médica de patologías específicas. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.

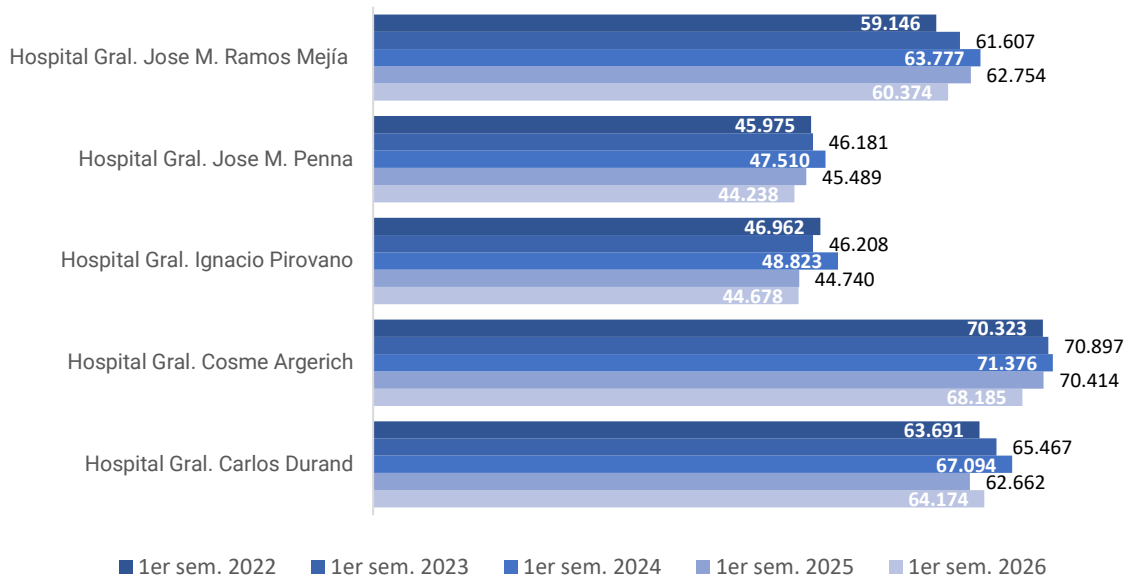


Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

En el caso de los hospitales generales de agudos, el Hospital General Cosme Argerich continúa concentrando el mayor volumen de recursos entre los establecimientos considerados, con una ejecución de \$68.185 millones, seguido por el Hospital Carlos Durand, con \$64.174 millones.

En términos interanuales, el Durand registra un incremento del 2%, mientras que el Argerich (-3%), el Ramos Mejía (-4%) y el Penna (-3%) presentan caídas y el Pirovano se mantiene sin variación. En la comparación con 2022, el Pirovano (-5%), el Penna (-4%) y el Argerich (-3%) se ubican por debajo del nivel inicial, mientras que el Ramos Mejía (+2%) y el Durand (+1%) lo superan levemente.

Gráfico 13. Ejecución en atención médica general en hospitales de agudos. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



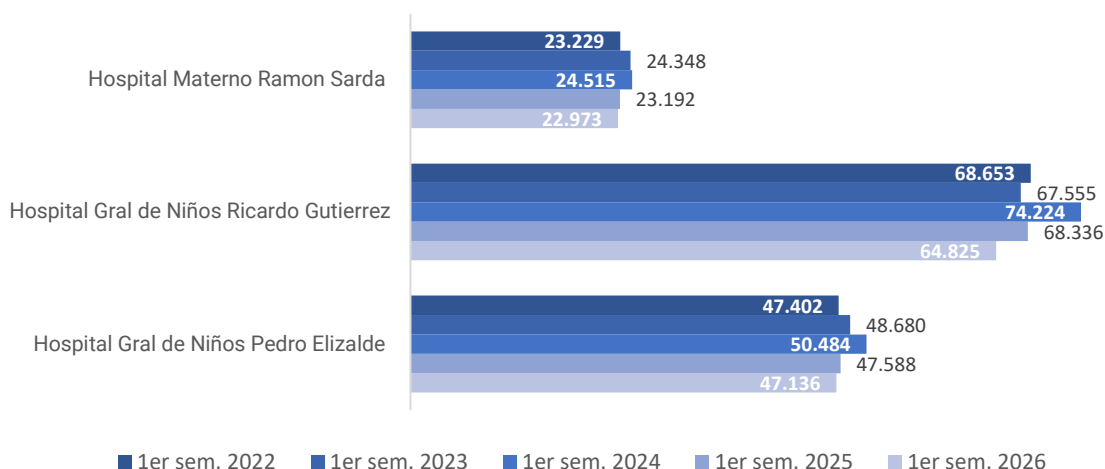
Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El análisis de la ejecución presupuestaria de los hospitales materno-infantiles muestra una evolución moderada durante el período analizado, sin evidenciar una expansión sostenida de los recursos destinados a estos establecimientos. Si bien las variaciones entre los distintos hospitales son acotadas, la ejecución de 2026 se mantiene en niveles similares o ligeramente inferiores a los registrados al inicio de la serie, lo que refleja una estabilidad con ajustes marginales.

El Hospital General de Niños Ricardo Gutiérrez continúa concentrando el mayor volumen de recursos, con una ejecución cercana a \$65 mil millones, seguido por el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde, con aproximadamente \$47 mil millones, y el Hospital Materno Ramón Sardá, con \$23 mil millones.

Al comparar con el primer semestre de 2022, el Hospital Ricardo Gutiérrez registra una disminución real (-6%), mientras que el Hospital Materno Ramón Sardá acumula una caída cercana al 1 %. Por su parte, el Hospital Pedro de Elizalde mantiene un nivel prácticamente estable, aunque por debajo del máximo alcanzado en 2023.

Gráfico 14. Ejecución en Hospitales de Atención Médica Materno Infantil. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.

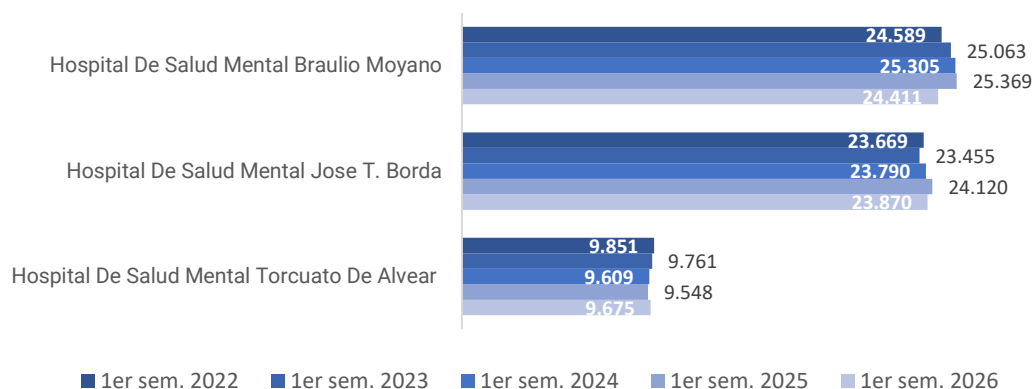


Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

Finalmente, en el área de Atención de Salud Mental, los hospitales analizados presentan un comportamiento con ligeras fluctuaciones y variaciones acotadas respecto del inicio de la serie. El Hospital Moyano ejecuta cerca de \$24,4 mil millones en el primer semestre de 2026, ubicándose un 1% por debajo del nivel registrado en 2022.

Por su parte, el Hospital Borda registra un gasto cercano a los \$23,9 mil millones, lo que representa un leve incremento acumulado del 1% respecto de 2022. En tanto, el Hospital Alvear ejecuta aproximadamente \$9,7 mil millones, evidenciando una disminución real del 2% en comparación con el inicio del período analizado.

Gráfico 15. Ejecución en Hospitales de Atención de Salud Mental. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA



CAPÍTULO 3

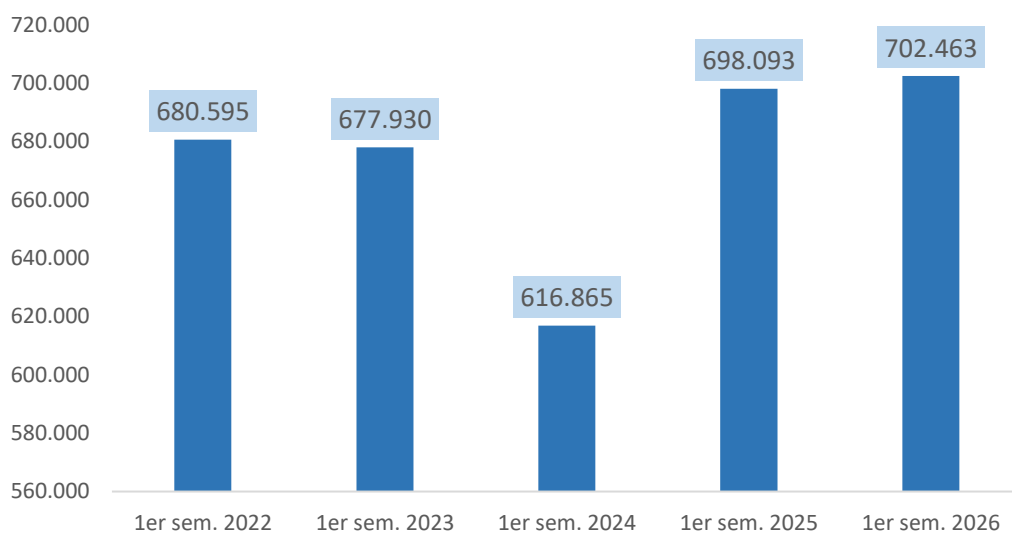
Desarrollo Social

Desarrollo Social

Las políticas sociales cumplen un rol central en la estructura del gasto público, en este sentido, el análisis de su ejecución permite observar las prioridades del distrito en materia de asistencia, inclusión y contención social.

La función Promoción y Acción Social registró un gasto devengado real cercano a \$702 mil millones durante el primer semestre de 2026, constituyendo el mayor nivel de ejecución de la serie. En comparación con 2022 presenta un leve aumento del 3%.

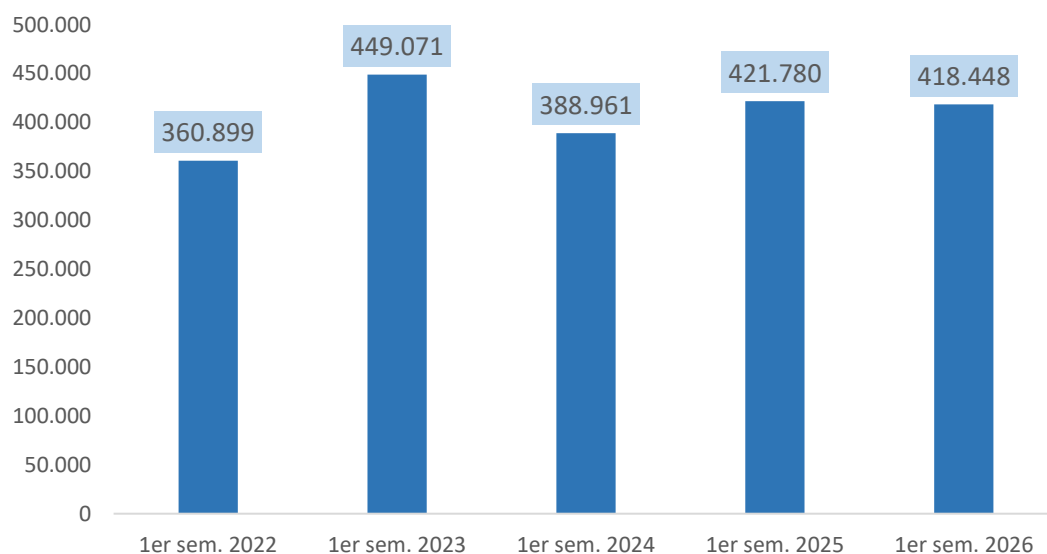
Gráfico 16. Ejecución en función Promoción y Acción Social. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat ejecutó durante el primer semestre de 2026 aproximadamente \$418 mil millones, lo que representa una leve disminución del 1% de igual período de 2025. Asimismo, al comparar con el inicio de la serie, la ejecución se ubica aproximadamente 16% por encima de los niveles registrados en 2022.

Gráfico 17. Ejecución del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.

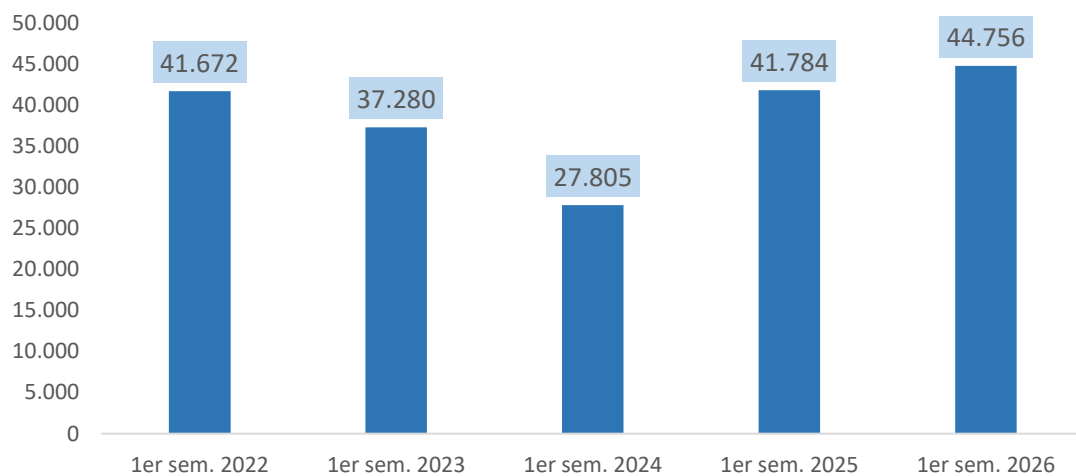


Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El programa Ciudadanía Porteña, destinado a la asistencia económica de hogares en situación de vulnerabilidad, ejecutó aproximadamente \$44,7 mil millones durante el primer semestre de 2026. Luego de la marcada reducción observada en 2024, la ejecución mostró una recuperación durante los dos años siguientes, alcanzando un nivel ligeramente superior al registrado al inicio de la serie.

Si bien la recuperación resulta significativa, el comportamiento del programa evidencia una elevada volatilidad durante el período analizado, con una fuerte contracción en 2024 y una posterior recomposición de los recursos destinados a la asistencia directa.

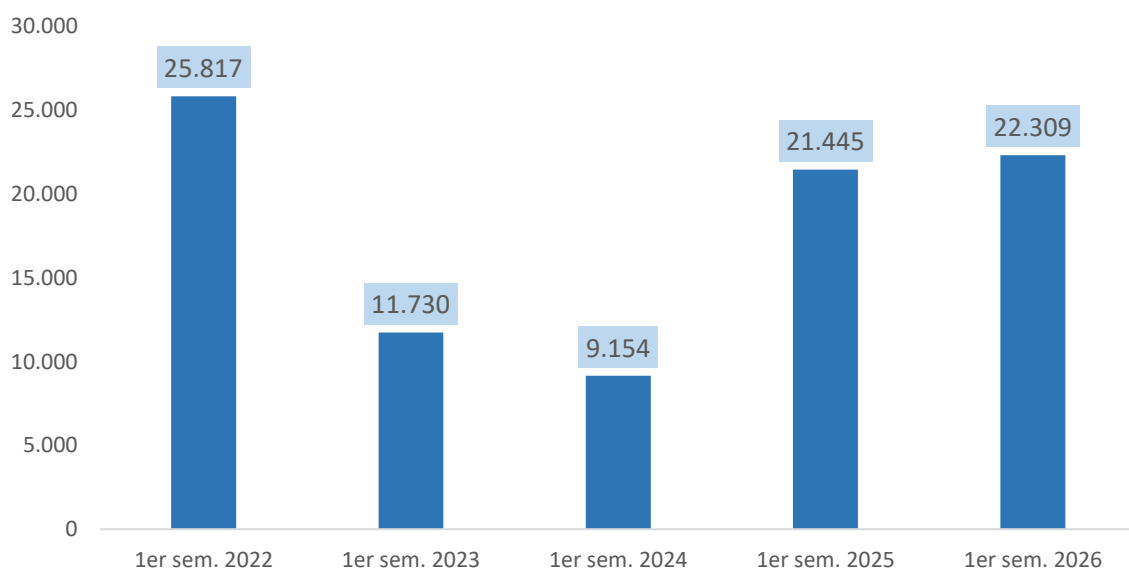
Gráfico 18. Ejecución del programa Ciudadanía Porteña. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El programa Asistencia a Familias en Alta Vulnerabilidad Social muestra una trayectoria diferente a la observada en otras líneas de asistencia. Si bien durante el primer semestre de 2026 la ejecución aumentó respecto del año anterior, el gasto aún permanece aproximadamente 14% por debajo del registrado en 2022. En consecuencia, la recuperación observada durante los últimos dos años no ha sido suficiente para recomponer plenamente los recursos destinados a este programa, que continúa ejecutando niveles inferiores a los existentes al inicio de la serie.

Gráfico 19. Ejecución del programa de asistencia a familias de alta vulnerabilidad social. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.

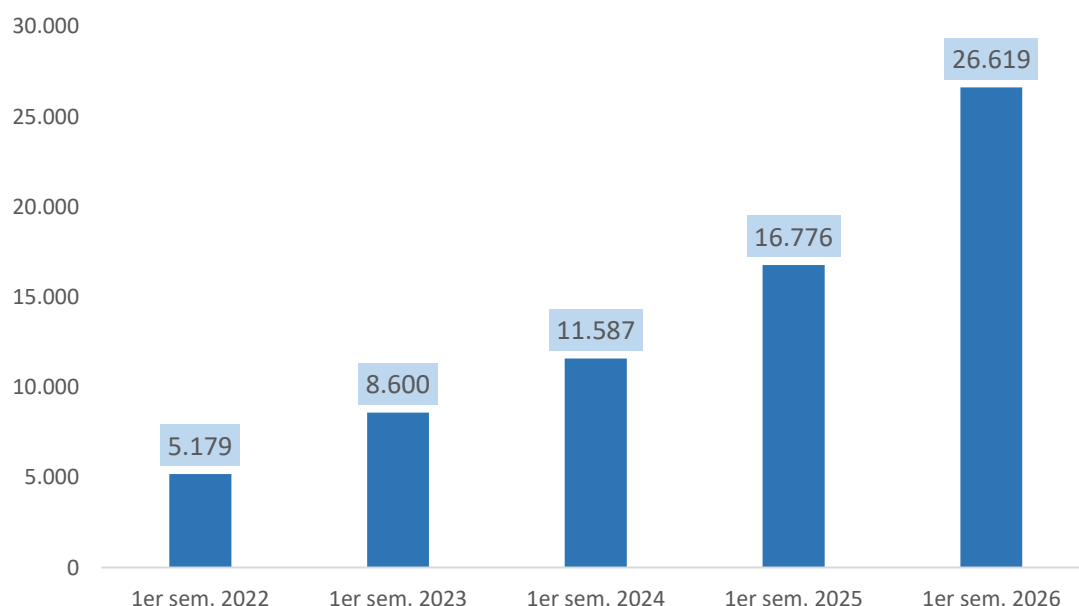


Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El programa Asistencia Integral a los Sin Techo ejecutó \$26.619 millones durante el primer semestre de 2026, un 59% por encima de igual período de 2025 y 5,1 veces el nivel de 2022. La magnitud de estas variaciones no es atribuible a un incremento equivalente de la prestación, sino que se encuentra afectada de manera determinante por modificaciones en la composición presupuestaria del programa. Durante el período analizado la Ciudad modificó la apertura programática entre hogares propios, hogares conveniados con organizaciones no gubernamentales y dispositivos para personas con necesidades especiales; y en 2026 incorporó al programa la Asistencia Social Inmediata, que anteriormente se imputaba por fuera.

En consecuencia, la serie no resulta estrictamente comparable a lo largo del período y las variaciones informadas no permiten inferir el alcance efectivo de la política: parte del incremento corresponde a partidas que ya se ejecutaban bajo otra imputación. La evolución observada debe leerse, por lo tanto, como una recomposición del perímetro presupuestario del programa antes que como una expansión verificable de la asistencia a personas en situación de calle.

Gráfico 20. Ejecución del programa asistencia integral a los sin techos. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

The background is a solid dark blue. Overlaid on it is a faint, light blue graphic consisting of a bar chart with several vertical bars of varying heights and a line graph with a series of connected points. Some data points are labeled with numbers like '4.4' and '3.4'.

CAPÍTULO 4

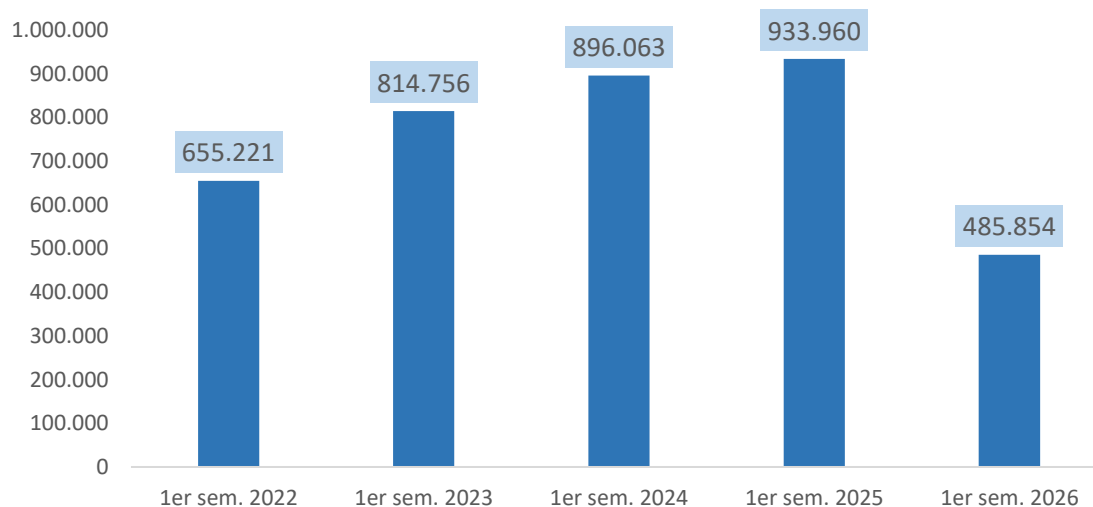
Espacio Público e Higiene Urbana

Espacio Público e Higiene Urbana

El área de Espacio Público e Higiene Urbana constituye uno de los componentes más relevantes del presupuesto de la Ciudad dado que incluye una de las partidas fundamentales de la Ciudad como son los servicios de recolección de residuos. Además, tiene otras funciones esenciales para la vida urbana: alumbrado, mantenimiento de plazas y parques, entre otros.

El Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana ejecutó durante el primer semestre de 2026 aproximadamente \$486 mil millones, lo que representa una disminución real del 48% respecto del mismo período de 2025 y un descenso del 26% en relación con el inicio de la serie en 2022. Cabe destacar que esta fuerte contracción se explica, en parte, por reestructuraciones orgánicas en las que diversos programas e imputaciones presupuestarias fueron trasladados a la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Gráfico 21. Ejecución del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.

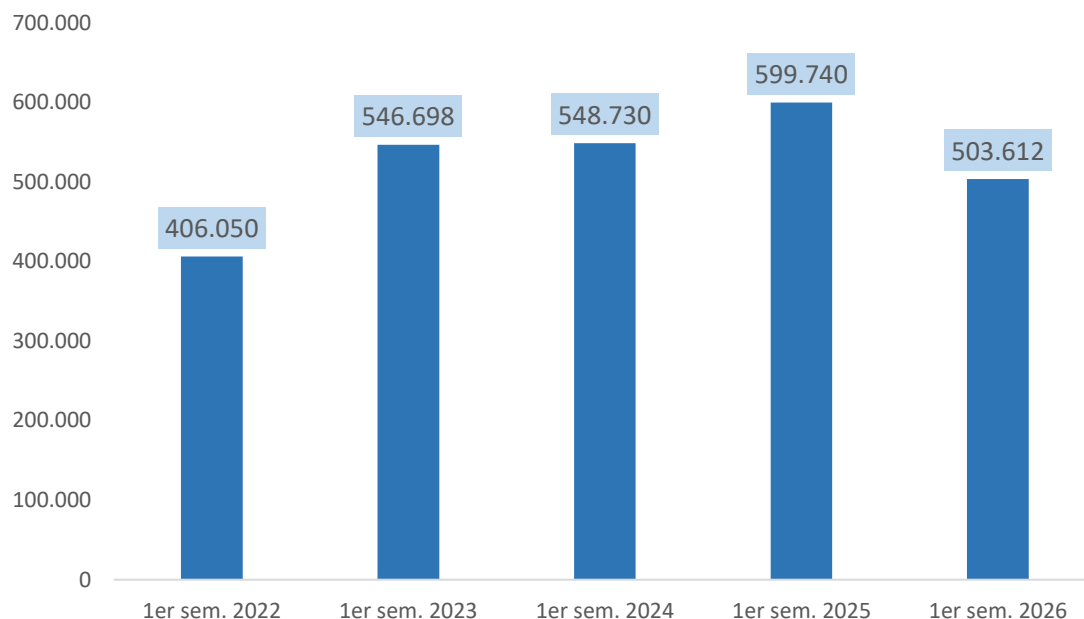


Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

La función Servicios Urbanos registró un gasto devengado real cercano a \$504 mil millones durante el primer semestre de 2026, lo que implica una disminución del 16% respecto del mismo período de 2025. Sin embargo, al comparar con el inicio de la serie, la ejecución permanece un 24% por encima del nivel registrado en 2022.

La evolución del gasto muestra un crecimiento sostenido entre 2022 y 2025, alcanzando su máximo en este último año. Posteriormente, registra una corrección a la baja durante el primer semestre de 2026. Aun así, el nivel de gasto continúa siendo superior al observado al comienzo del período analizado.

Gráfico 22. Gasto en la función Servicios Urbanos. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



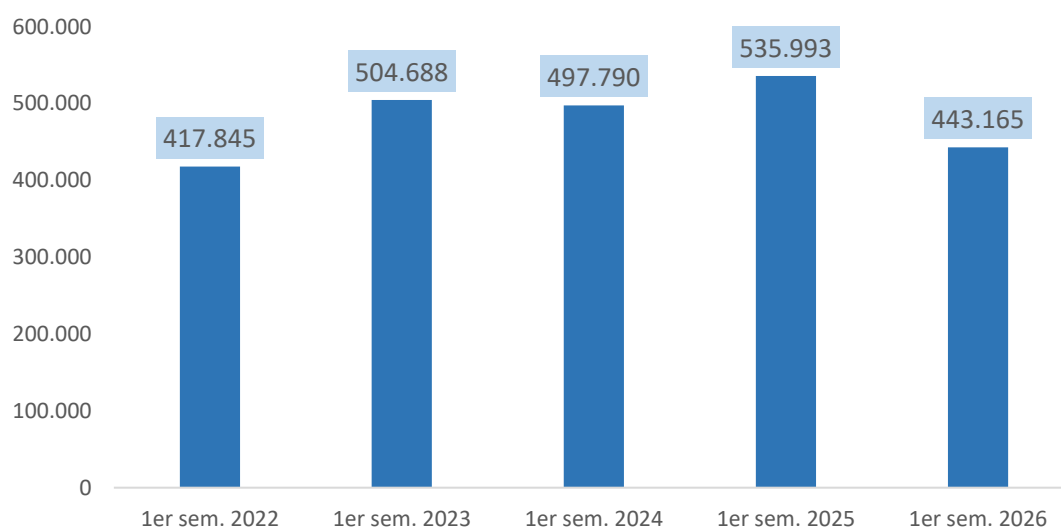
Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

La higiene urbana en la Ciudad de Buenos Aires se organiza a través de un esquema mixto: siete zonas de recolección de residuos, de las cuales seis están concesionadas a empresas privadas y una (la Zona 5, que comprende los barrios de Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Riachuelo) permanece bajo administración estatal a cargo del Ente de Higiene Urbana. Esta estructura también se refleja en la ejecución presupuestaria, donde el programa Servicios de Higiene Urbana, que financia principalmente las concesiones privadas, concentra un volumen de recursos muy superior al asignado al Ente estatal.

Los Servicios de Higiene Urbana registran a lo largo del período analizado una ejecución que oscila entre los \$418 mil millones y los \$536 mil millones en los primeros semestres del período. En 2025 se observa el mayor nivel de la serie, con aproximadamente \$536 mil millones, mientras que en el primer semestre de 2026 el gasto se reduce a \$443 mil millones, ubicándose un 17% por debajo del nivel registrado en 2025. Aun así, la ejecución se mantiene un 6% por encima de los valores observados al inicio de la serie en 2022.

Cabe aclarar que, a los fines de garantizar la comparabilidad histórica con los años anteriores, para el ejercicio 2026 se consolidó e incluyó la ejecución del programa correspondiente a la Jefatura de Gabinete de Ministros.

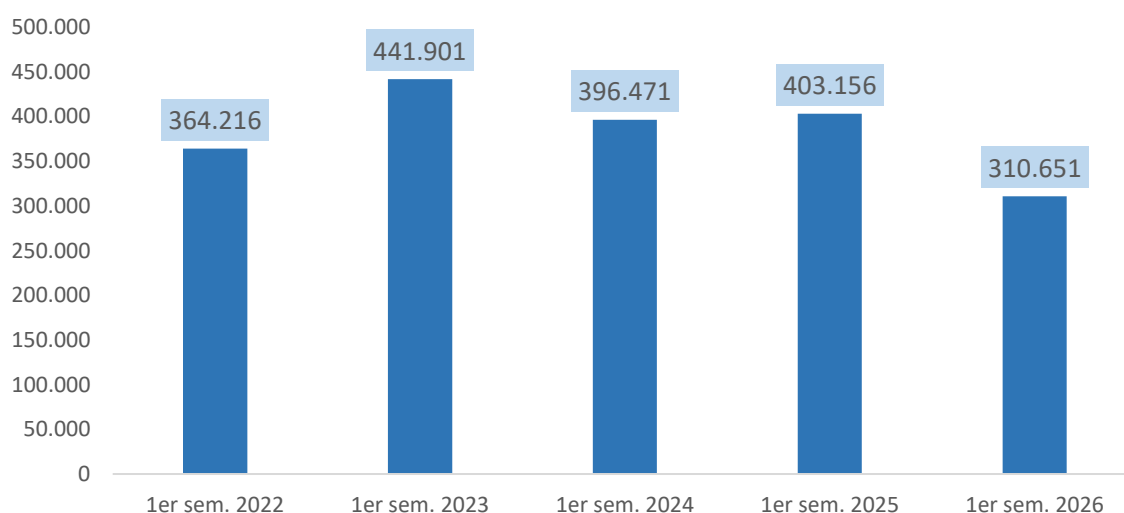
Gráfico 23. Ejecución de Servicios de Higiene Urbana. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

Dentro de los Servicios de Higiene Urbana, la actividad Recolección y Limpieza por Terceros continúa concentrando la mayor parte de los recursos destinados a la prestación del servicio. Durante el primer semestre de 2026 ejecutó aproximadamente \$311 mil millones, equivalente a cerca del 70% del gasto total del programa. La partida registró una disminución real del 23% respecto de 2025, con lo cual su nivel de ejecución se ubica un 15% por debajo del observado en 2022.

Gráfico 24. Ejecución de la actividad Recolección y Limpieza por Terceros. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



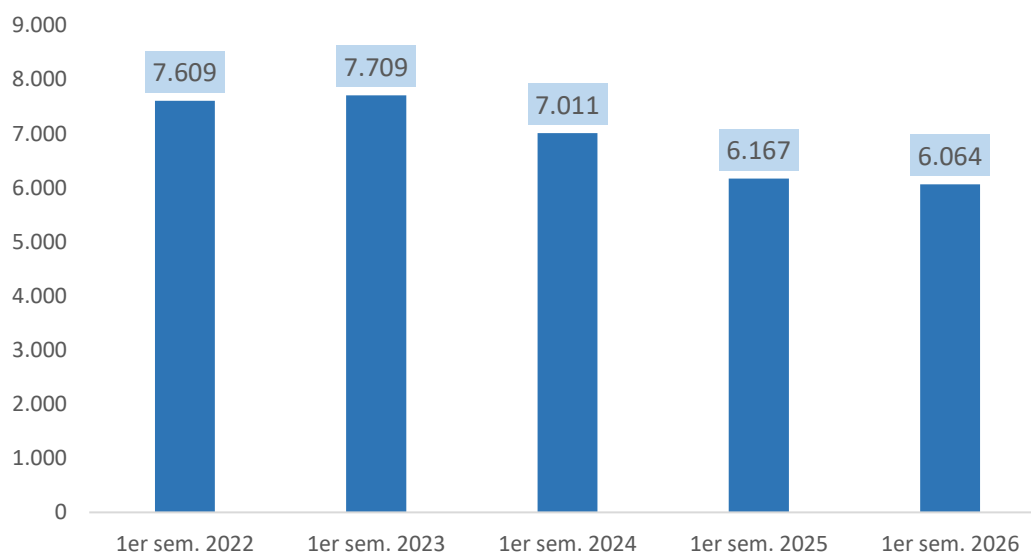
Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

En contraste, el Ente de Higiene Urbana, responsable de la prestación directa del

servicio en la Zona 5, ejecutó aproximadamente \$6,1 mil millones durante el primer semestre de 2026. A diferencia de las concesiones privadas, la ejecución del Ente representa una proporción muy reducida del gasto total destinado a higiene urbana y ha mostrado una tendencia de paulatino descenso a lo largo del período analizado. En 2026 se registra una leve disminución del 2% respecto del año anterior, ubicándose un 20% por debajo del nivel alcanzado al inicio de la serie en 2022.

La diferencia entre ambas modalidades de prestación resulta significativa: mientras los servicios concesionados concentran la gran mayoría de los recursos destinados a la higiene urbana, el Ente estatal continúa representando una participación marginal dentro del presupuesto del área.

Gráfico 25. Ejecución del Ente de Higiene Urbana. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA



CAPÍTULO 5

Vivienda

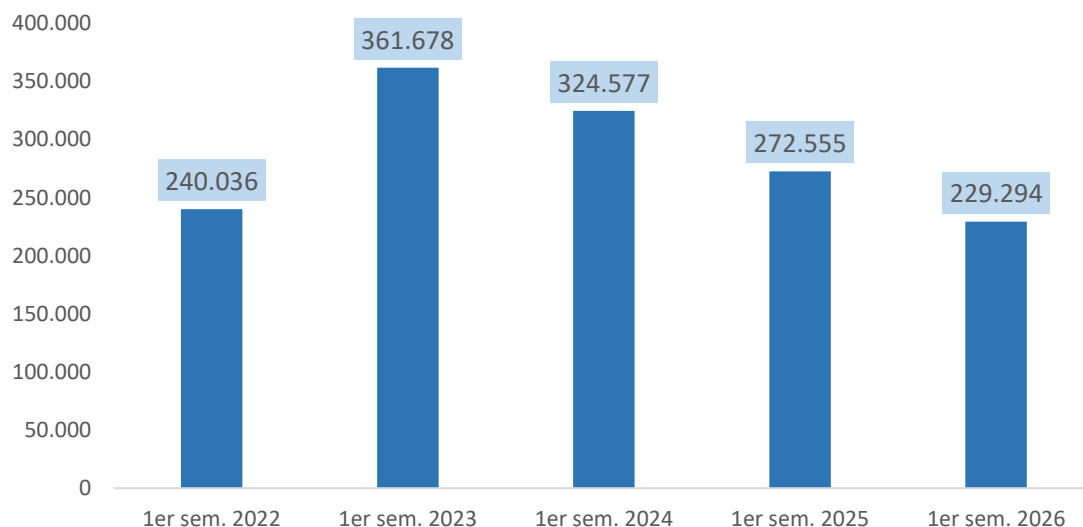
Vivienda

El área de Vivienda constituye un eje central de la política social de la Ciudad, ya que concentra los programas destinados a garantizar el acceso a la vivienda, promover créditos y alquileres accesibles y rehabilitar conjuntos urbanos. Su relevancia radica en que articula tanto la acción estatal directa como los mecanismos de financiamiento y apoyo a los hogares, reflejando el compromiso público con la mejora de las condiciones habitacionales.

En términos presupuestarios, la función Vivienda y Urbanismo tras alcanzar su mayor nivel de ejecución en el primer semestre de 2023, con aproximadamente \$362 mil millones, el gasto comenzó a disminuir en los años siguientes. En particular, durante el primer semestre de 2026 se registró una ejecución cercana a los \$229 mil millones, lo que representa una disminución real del 16% respecto de igual período del año anterior.

La trayectoria observada muestra que, luego del máximo alcanzado en 2023, la ejecución se redujo de manera sostenida: cayó 10% en 2024, 16% en 2025 y nuevamente 16% en 2026. De este modo, el nivel de ejecución del primer semestre de 2026 se encuentra aproximadamente un 37% por debajo del registrado en 2023. En la comparación con el primer semestre de 2022 la reducción es del 4,5%; la contracción más pronunciada se verifica frente al máximo de 2023, y con mayor intensidad en el organismo ejecutor y en los programas de urbanización, según se detalla a continuación.

Gráfico 26. Gasto de la función Vivienda y Urbanismo. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.

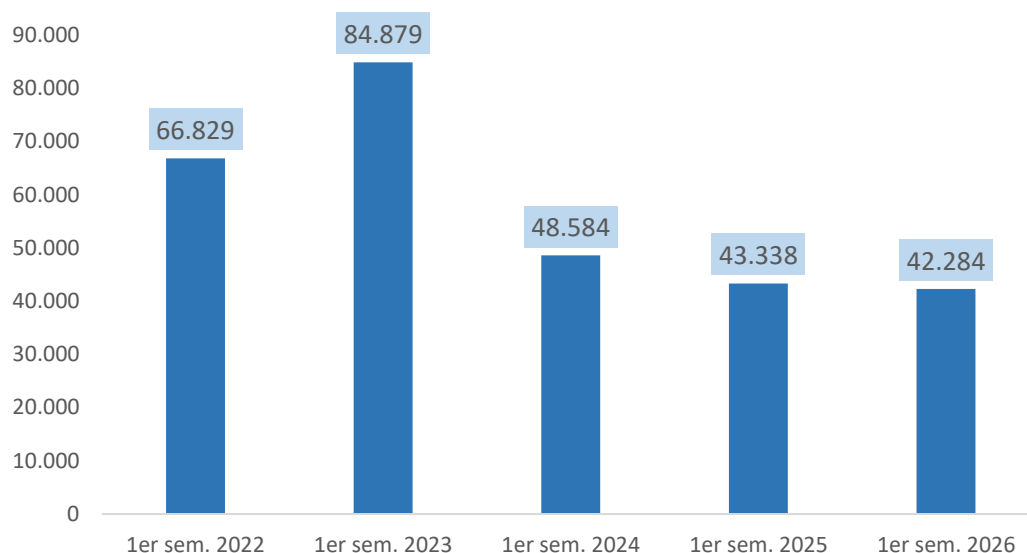


Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC), organismo responsable de ejecutar gran parte de las políticas de acceso a la vivienda, urbanización e integración socio-urbana, continúa mostrando una marcada contracción en términos reales. Durante el primer semestre de 2026, la ejecución presupuestaria alcanzó aproximadamente \$42,3 mil millones, registrando una disminución real del 2,4% respecto del mismo período de 2025.

Al comparar con el inicio de la serie, la ejecución del organismo acumula una caída cercana al 37%, mientras que respecto del máximo alcanzado en 2023 la reducción supera el 50%. En consecuencia, el IVC registra en 2026 el menor nivel de ejecución de todo el período analizado, evidenciando una significativa reducción de los recursos destinados a las políticas habitacionales ejecutadas por el organismo.

Gráfico 27. Ejecución del Instituto para la Vivienda de la Ciudad. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.

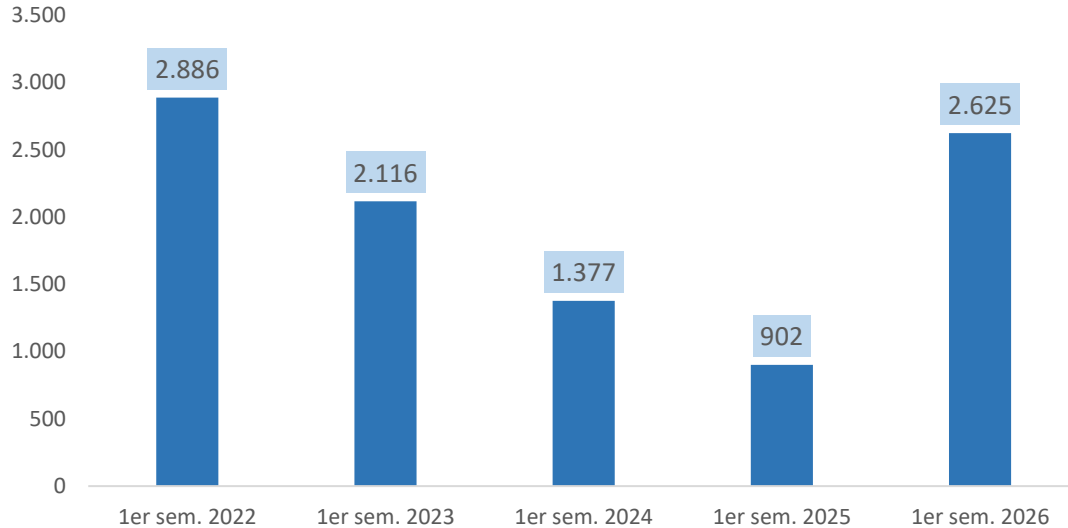


Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

Dentro de las políticas habitacionales ejecutadas por el Instituto de la Vivienda, se destacan distintos programas de asistencia financiera y acceso al hábitat. Entre ellos sobresalen los créditos vinculados a las Leyes 341 y 964, orientados tanto a hogares en situación de emergencia habitacional como a organizaciones sociales y cooperativas.

Durante el primer semestre de 2026 el programa ejecutó \$2.625 millones, frente a \$902 millones en igual período de 2025 (+191%), revirtiendo tres años consecutivos de caída. No obstante, el nivel de ejecución se encuentra aproximadamente un 9% por debajo del registrado en 2022, al inicio de la serie: la recuperación permite revertir gran parte de la contracción acumulada, aunque sin alcanzar todavía los niveles de ejecución registrados al comienzo del período.

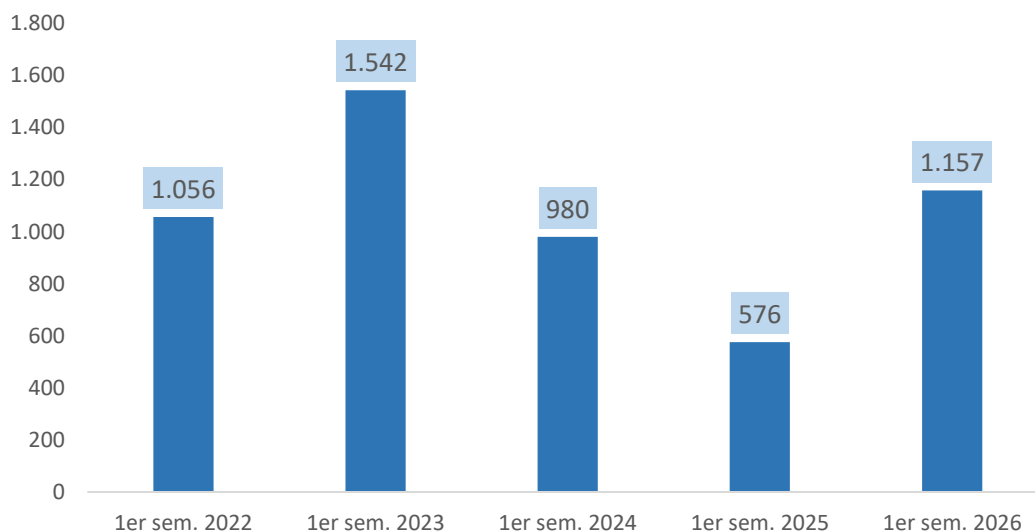
Gráfico 28. Ejecución del programa Créditos Leyes 341 y 964. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

En cuanto a las líneas específicas de financiamiento habitacional, los créditos hipotecarios registraron una ejecución cercana a \$1.157 millones durante el primer semestre de 2026, lo que representa un incremento real superior al 100% respecto de igual período de 2025. Sin embargo, pese a esta recuperación, la ejecución continúa ubicándose aproximadamente un 25% por debajo del máximo alcanzado en 2023.

Gráfico 29. Ejecución de Créditos Hipotecarios. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.

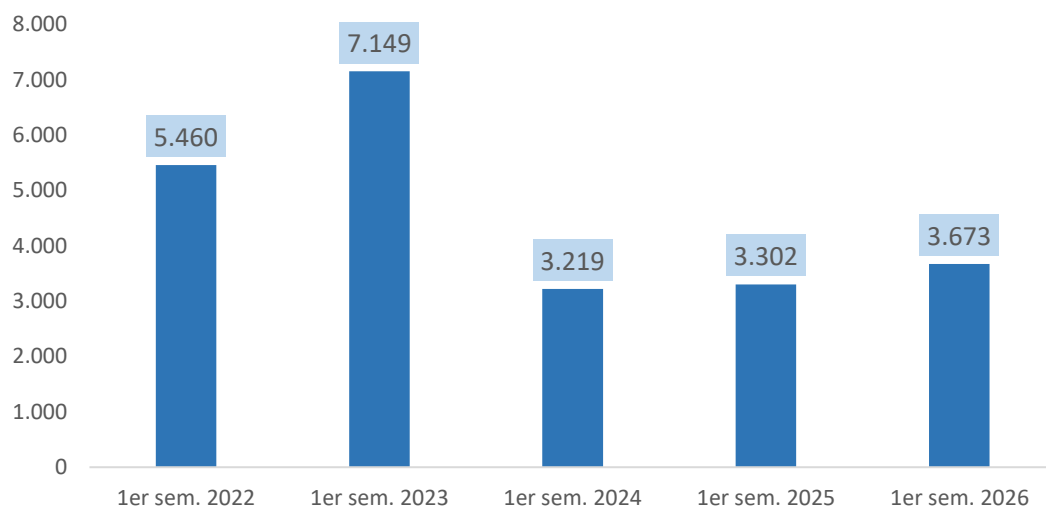


Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El programa Rehabilitación de Conjuntos Urbanos, orientado a la recuperación de complejos habitacionales existentes mediante obras de infraestructura y mejoramiento edilicio, ejecutó \$3.673 millones durante el primer semestre de 2026, un 11% por encima de igual período de 2025. La recuperación interanual se produce, no obstante, sobre una base contraída.

Al comparar con el inicio de la serie, la ejecución del programa acumula una caída cercana al 33%, mientras que respecto del máximo registrado en 2023 la reducción se ubica en torno al 49%. En consecuencia, si bien durante 2026 se observa una recuperación interanual, el programa continúa ejecutando recursos significativamente inferiores a los observados en los primeros años del período analizado, lo que refleja una menor asignación presupuestaria destinada a la rehabilitación del parque habitacional existente.

Gráfico 30. Ejecución de Programa Rehabilitación de Conjuntos Urbanos. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.

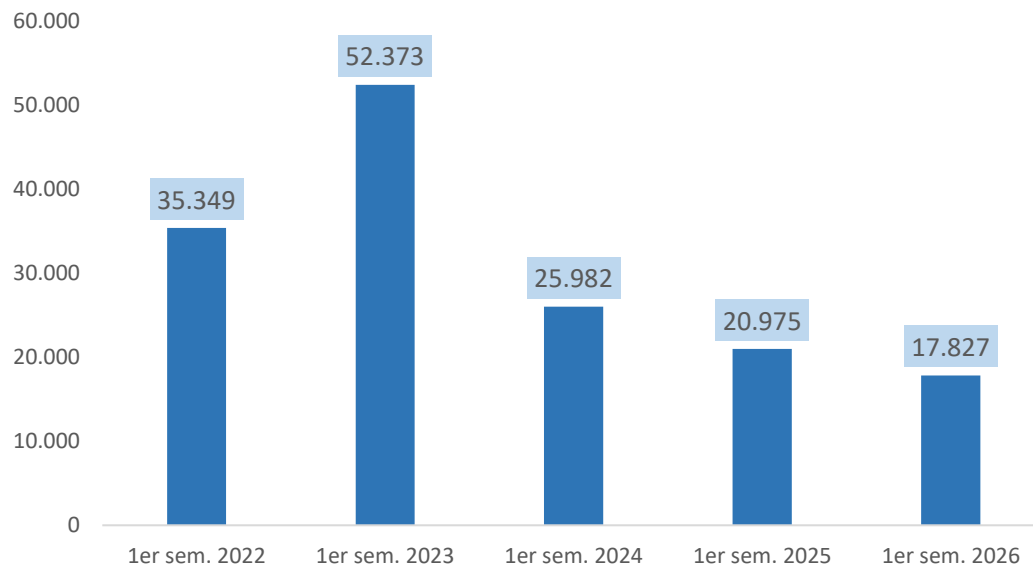


Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

La Reintegración, Integración y Transformación de Villas constituye uno de los pilares de la política habitacional, orientado a la urbanización e integración de villas. Durante el primer semestre de 2026, el gasto devengado alcanzó aproximadamente \$17,8 mil millones, lo que representa una disminución real del 15% respecto de igual período de 2025.

La contracción observada se profundiza al ampliar la comparación temporal. En relación con el primer semestre de 2022, la ejecución acumula una caída cercana al 50%, mientras que respecto del máximo registrado en 2023 la reducción alcanza aproximadamente el 66%. Estos resultados muestran una disminución sostenida de los recursos destinados a uno de los principales programas de urbanización e integración de villas de la Ciudad.

Gráfico 31. Ejecución de Programa Reintegración, Integración y Transformación de Villas. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA



CAPÍTULO 6

Movilidad e Infraestructura

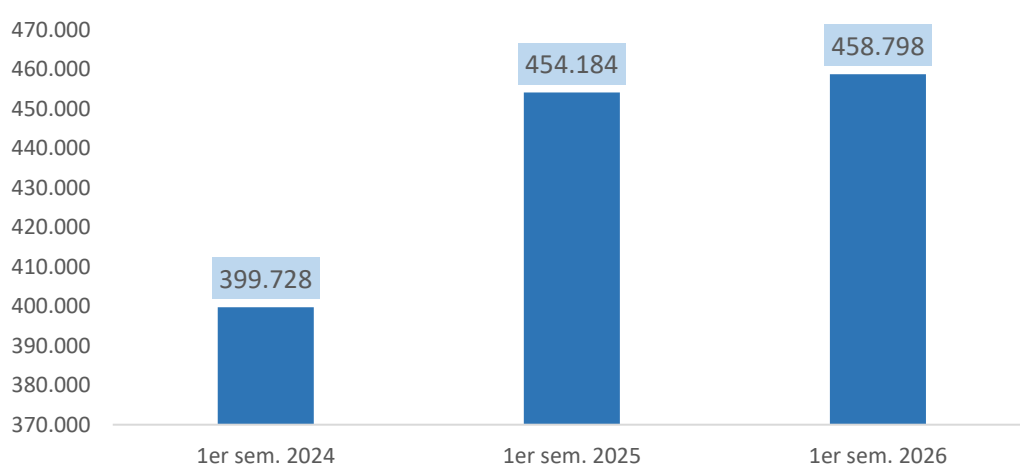
Movilidad e Infraestructura

A partir de 2026, el Ministerio de Infraestructura pasó a denominarse Ministerio de Movilidad e Infraestructura, incorporando nuevas competencias vinculadas a la planificación de la movilidad urbana, la seguridad vial y el desarrollo de sistemas de transporte sustentable. Esta reorganización institucional se refleja también en la estructura presupuestaria del organismo, que comienza a incorporar programas específicos orientados a la movilidad, complementando las tradicionales funciones asociadas a la obra pública y la infraestructura urbana.

Durante el primer semestre de 2026, el Ministerio de Movilidad e Infraestructura devengó aproximadamente \$459 mil millones, lo que representa un incremento real cercano al 1% respecto del mismo período de 2025. La ejecución se ubica un 15% por encima de la registrada en 2024 y constituye el mayor valor de la serie disponible para este ministerio, que se inicia en ese año.

Si bien la ejecución presupuestaria se mantiene prácticamente estable respecto del primer semestre de 2025, este resultado debe analizarse considerando que, a partir de 2026, el ministerio incorpora nuevas funciones y programas vinculados a la movilidad urbana. Parte de la variación observada puede responder a modificaciones en la estructura presupuestaria del organismo, por lo que resulta necesario complementar el análisis del gasto agregado con el estudio de las principales líneas de acción financiadas.

Gráfico 32. Ejecución del Ministerio de Movilidad e Infraestructura. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

La siguiente tabla presenta una selección de proyectos correspondientes al Ministerio de Movilidad e Infraestructura durante el primer semestre de 2026. Si bien no comprende la totalidad de las acciones ejecutadas por el organismo, reúne algunas de las iniciativas de mayor relevancia presupuestaria y aquellas vinculadas a las competencias incorporadas al ministerio. Entre las partidas de mayor ejecución se destacan el Corredor Costero con Electromovilidad – Trambús T1, con aproximadamente \$21.060 millones, y Nueva Infraestructura Urbana, con \$13.130 millones durante el período analizado. Asimismo, se registran recursos destinados a la Coordinación y Planificación de la Movilidad y la Seguridad Vial, al Sistema de Movilidad Urbana de Buses Eléctricos, al Mantenimiento del Sistema Público de Bicicletas, a las Mejoras en Movilidad de Bordes Costeros y al desarrollo de ingenierías y arquitectura del Proyecto Línea F de Subterráneos.

La composición de estas partidas refleja una importante presencia de proyectos vinculados a la movilidad dentro de la estructura presupuestaria del ministerio. En particular, la incorporación de recursos destinados al desarrollo de ingenierías y arquitectura del Proyecto Línea F constituye una de las novedades de la ejecución presupuestaria de 2026. Sin embargo, los recursos devengados corresponden a actividades de planificación y diseño, mientras que el inicio de las obras continúa pendiente, por lo que las erogaciones registradas no se traducen, al menos durante el período analizado, en avances físicos de la infraestructura proyectada.

Cuadro 3. Principales proyectos del Ministerio de Movilidad e Infraestructura. Ejecución presupuestaria del primer semestre de 2026.

Proyectos 2026	Devengado Real 2026 (en millones de \$)
Corredor Costero Con Electromovilidad-Trambús T1	\$ 21.059
Nueva infraestructura urbana	\$ 13.130
Mantenimiento Sistema Público de Bicicletas	\$ 1.895
Coordinación Planificación De La Movilidad Y La Seguridad Vial	\$ 1.637
Mejoras Movilidad Bordes Costeros	\$ 986
Minibús Etapa I-Sistema De Movilidad Urbana De Buses Eléctricos	\$ 943
Proyecto Línea "F" De Subterráneos (desarrollo de ingenierías y arquitectura)	\$ 719
Total selección (8,8% del Ministerio)	\$ 40.372

Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA



CAPÍTULO 7

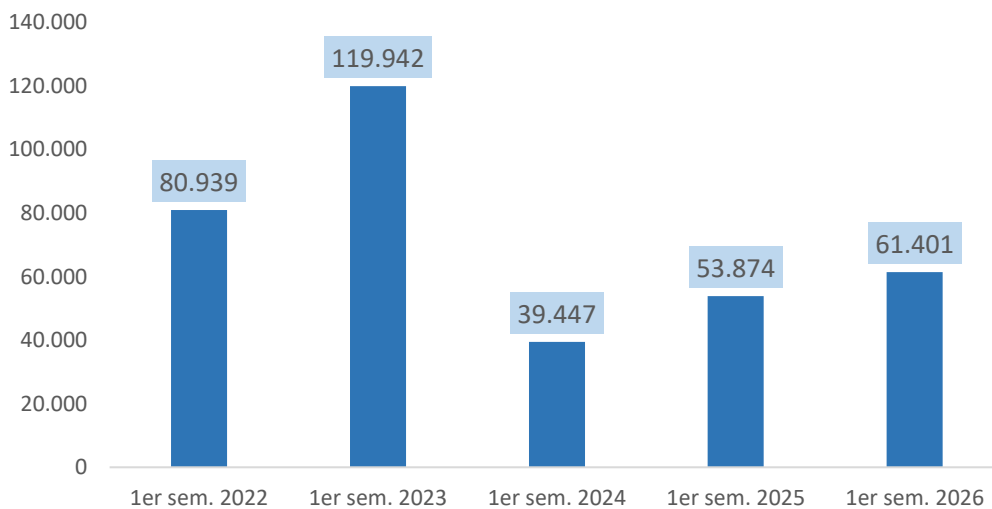
Economía y Producción

Economía y Producción

La ejecución del Ministerio de Desarrollo Económico presenta una marcada volatilidad en el período analizado. Durante el primer semestre de 2026, el gasto devengado ascendió a aproximadamente \$61,4 mil millones, lo que representa un incremento real cercano al 14% respecto del mismo período de 2025. Si bien la ejecución supera los niveles registrados en 2024, permanece por debajo de los valores observados en 2022 y 2023.

En comparación con el primer semestre de 2022, la ejecución del ministerio registra una reducción real cercana al 24%, mientras que respecto de 2023 la caída alcanza aproximadamente el 49%. En este sentido, si bien durante 2025 y 2026 se observa una recuperación respecto del fuerte ajuste registrado en 2024, los recursos destinados al área aún no logran recomponer los niveles de ejecución observados en los primeros años del período analizado.

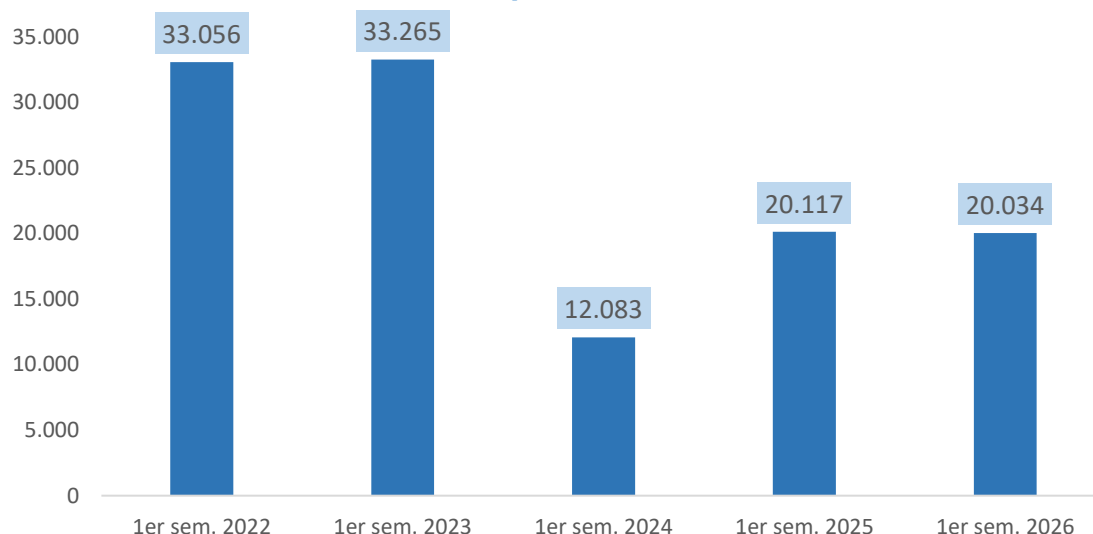
Gráfico 33. Ejecución del Ministerio de Desarrollo Económico. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

La Función Industria y Comercio durante el primer semestre de 2026, el gasto devengado alcanzó aproximadamente \$20 mil millones, manteniéndose prácticamente estable respecto del mismo período de 2025, con una disminución real cercana al 0,4%. En comparación con el primer semestre de 2022, la función acumula una reducción real cercana al 39%, mientras que respecto de 2023 la caída se ubica en torno al 40%. La evolución observada evidencia una pérdida sostenida de recursos destinados a las políticas de promoción de la actividad industrial y comercial, sin que la recuperación registrada a partir de 2025 haya logrado revertir la tendencia descendente.

Gráfico 34. Ejecución en función Industria y Comercio. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.

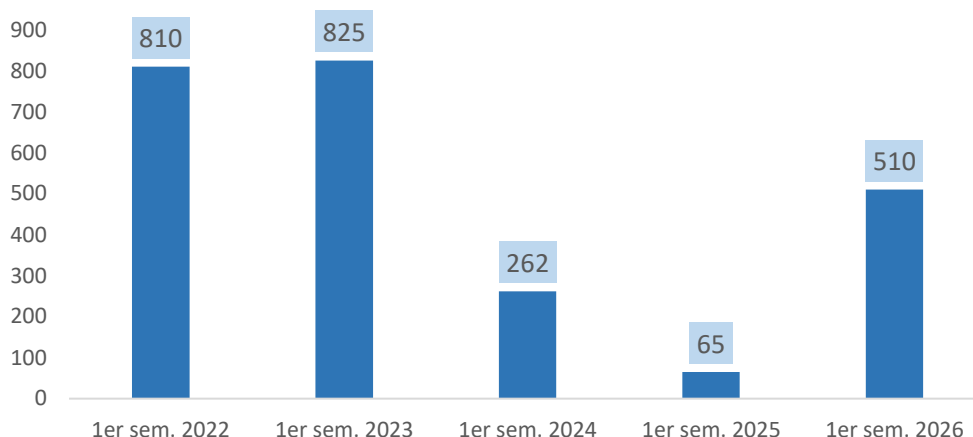


Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El programa Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa ejecutó \$510 millones durante el primer semestre de 2026, frente a \$65 millones en igual período de 2025. El incremento se produce sobre una base de comparación excepcionalmente baja: la ejecución de 2025 constituyó el mínimo de la serie, equivalente al 8% del nivel de 2022.

En comparación con el primer semestre de 2022, el programa acumula una reducción real cercana al 37%, mientras que, respecto del máximo registrado en 2023, la caída se ubica en torno al 38%. En este sentido, pese a la recuperación observada en 2026, los recursos destinados al programa aún no logran recomponer los niveles de ejecución registrados en los primeros años del período analizado. La persistencia de esta brecha resulta particularmente relevante considerando el papel que las micro, pequeñas y medianas empresas desempeñan en la generación de empleo y en la actividad económica de la Ciudad.

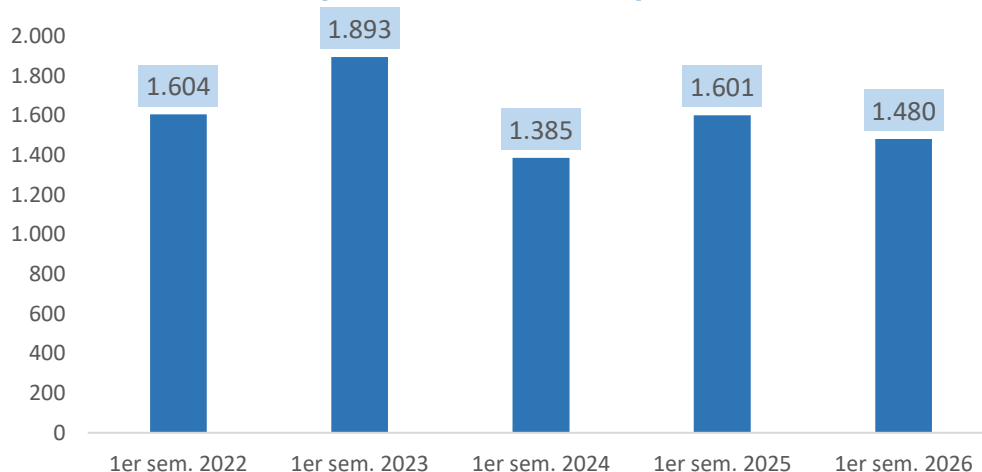
Gráfico 35. Ejecución en el programa de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana empresa. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

El programa Fomento al Desarrollo Socio-Económico presenta una trayectoria fluctuante durante el período analizado, sin recuperar los niveles iniciales. En el primer semestre de 2026, la ejecución presupuestaria alcanzó aproximadamente \$1.480 millones, lo que representa una caída real del 8% respecto del mismo período de 2025. Respecto del primer semestre de 2022, el programa acumula una reducción real cercana al 8%, lo que evidencia una menor asignación de recursos destinada a iniciativas de promoción del desarrollo socioeconómico.

Gráfico 36. Ejecución del programa de Fomento Al Desarrollo Socio-Económico. En millones de pesos constantes del primer semestre 2026.



Fuente: Observatorio Económico de la Ciudad CEPA en base a GCBA

Conclusiones

El análisis de la ejecución presupuestaria del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el primer semestre de 2026 muestra un gasto total devengado de \$7.672.723 millones, un 1,3% inferior al de igual período de 2025 y un 1,3% superior al de 2022. La contracción interanual se concentra en un conjunto acotado de jurisdicciones, mientras que las áreas que registran incrementos parten en su mayoría de niveles de ejecución históricamente bajos.

En Educación, el Ministerio registra una caída interanual del 1% y el gasto en personal del 2%, en tanto el programa de Becas Estudiantiles disminuye un 38% respecto de 2025 y un 61% respecto de 2022. En la comparación con el inicio de la serie, el Ministerio se ubica 5% por encima de 2022, mientras que Educación Primaria (-4%) y Educación Inicial (-1%) permanecen por debajo. En Salud no se verifican variaciones interanuales significativas ni en el Ministerio (-0,4%) ni en el gasto en personal (+0,1%), lo que consolida un quinto año consecutivo sin recuperación: la ejecución del Ministerio se mantiene 6% por debajo de 2022 y la del gasto en personal 7%, con contracciones en hospitales como el Gutiérrez (-6%), el Pirovano (-5%) y el Penna (-4%).

En Desarrollo Social, el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat cae 1% interanual y se mantiene 16% por encima de 2022; el crecimiento del programa Asistencia Integral a los Sin Techo se encuentra afectado por modificaciones en su apertura programática, por lo que no resulta interpretable como expansión de la prestación. La función Trabajo registra una caída interanual del 25%, la mayor entre las funciones de Servicios Sociales. En Vivienda, el Instituto de la Vivienda de la Ciudad cae 2,4% interanual y alcanza el menor nivel de la serie (-37% respecto de 2022), mientras que el programa de Reintegración, Integración y Transformación de Villas disminuye 15% interanual y 50% respecto de 2022.

En Desarrollo Económico, el Ministerio crece 14% interanual y se mantiene 24% por debajo de 2022, mientras que la función Industria y Comercio no registra variación interanual y acumula una reducción del 39% contra 2022; el programa de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas se recupera desde el mínimo de 2025 y permanece 37% por debajo del nivel inicial. El Ministerio de Movilidad e Infraestructura presenta un incremento interanual del 1%, incorporando líneas de acción como el Corredor Costero con Electromovilidad (Trambús T1), nueva infraestructura urbana y el desarrollo de ingenierías del Proyecto Línea F. El Ministerio de Justicia registra una caída interanual del 28%, la segunda mayor entre jurisdicciones.

En conjunto, los resultados del primer semestre de 2026 describen un presupuesto que se contrae levemente en el agregado y que no revierte, en términos interanuales, las reducciones acumuladas desde 2022 en salud, vivienda, educación primaria y desarrollo productivo.

Anexo Metodológico

- Los datos corresponden a la ejecución presupuestaria devengada acumulada del primer semestre de cada año, publicada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Los valores se expresan a precios constantes del primer semestre de 2026. Se utilizó como deflactor el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA), elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad (IDECBA).
- Para el período 2022-2023 se imputó la ejecución del Ministerio de Desarrollo y Producción al actual Ministerio de Desarrollo Económico.
- La serie del Ministerio de Movilidad e Infraestructura se inicia en 2024; para 2024-2025 se imputó la ejecución del Ministerio de Infraestructura.
- Durante 2026 diversos programas e imputaciones del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana fueron trasladados a la Jefatura de Gabinete de Ministros. A efectos de preservar la comparabilidad histórica, la ejecución de los programas Servicios de Higiene Urbana, Recolección y Limpieza por Terceros y Ente de Higiene Urbana se consolidó entre ambas jurisdicciones. Los totales jurisdiccionales presentados en el Cuadro 2 y en el Gráfico 21 no incorporan esa consolidación y reflejan la asignación vigente en cada ejercicio.
- El programa Asistencia Integral a los Sin Techo modificó su apertura programática durante el período e incorporó en 2026 la Asistencia Social Inmediata, por lo que su serie no resulta estrictamente comparable.



Observatorio
Económico
de la Ciudad

CONTACTANOS



Email

prensa@centrocepa.com.ar



Web

<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales

@ctrocepa @observatoriodelaciudad